LÍNEA equinos

LABORATORIOS MICROSULES

WWW.LABORATORIOSMICROSULES.COM

QUIÉNES SOMOS

Laboratorios Microsules Uruguay está establecido en el mercado local e internacional hace más de treinta años, fabricando, sintetizando, comercializando y distribuyendo medicamentos de uso veterinario. También cuenta con una creciente línea de productos para la agricultura, así como una nueva línea de Higiene Ambiental. Así mismo, desarrolla y fabrica aerosoles domisanitarios y un extenso portfolio de insecticidas. Siguiendo el espíritu emprendedor de la empresa, se ha construido una planta de productos biológicos de 3000 m2 que permitió llevar las vacunas de Microsules al mercado. Recientemente se inauguró la sexta plata de producción, en este caso de Caravanas Insecticidas.

Ofrece más de 20 líneas de productos que implican alrededor de 1800 artículos en el mercado global, destinados a 14 especies animales diferentes.

Laboratorios Microsules ha desarrollado un exitoso perfil exportador ampliando permanentemente los mercados. En la actualidad cuenta con más de 90 distribuidores alrededor del mundo y exporta a más de 40 países en África, América, Asia, Europa y Medio Oriente, lo que nos convierte en el mayor exportador de productos veterinarios en el Uruguay. Cuenta con un campo experimental de última generación con certificación de bienestar animal.

Con 6 plantas de producción abarca más de 20.000 m2 construidos. Las mismas están localizadas en el departamento de Canelones, a tan solo 5 minutos de distancia del Aeropuerto Internacional de Carrasco; en esta área se encuentran también la oficina administrativa y el centro experimental para investigación y desarrollo.

La confianza se conquista con calidad certificada.

MISIÓN

Nuestra Misión es investigar, innovar, desarrollar, sintetizar y fabricar productos confiables, a través de procesos eficaces, a precios competitivos. Promover la productividad en todos los niveles y ser líderes en la materia que nos compete: la Industria Veterinaria.

VISIÓN.

Nuestra Visión es lograr la excelencia de nuestros productos y servicios, promoviendo la internacionalización de la Empresa y la mejora continua.

POLÍTICA DE CALIDAD.

La Dirección de Laboratorios Microsules S.A. se compromete a la mejora continua y lidera la Gestión de la Calidad basado en ISO 9001, GMP y Buenas Prácticas de Laboratorio. Por ello establece la siguiente Política de Calidad:

- Nuestra Empresa se orienta al Cliente, identificando sus necesidades a partir de las cuales investiga, desarrolla y fabrica productos novedosos y a precios competitivos. De esta forma obtendremos un justo beneficio de la inversión productiva y tecnológica que realizamos continuamente.

- Procuramos que el personal se comprometa con la Calidad, en un ambiente de trabajo que fomente el desarrollo pleno de sus capacidades. Se consideran los riesgos a los que pudiera estar expuesto el trabajador, en pro de eliminar o minimizar los mismos.

- Buscamos la integración de sub-Contratistas y Proveedores al Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa, controlando este eslabón de la cadena.

- Estamos comprometidos con nuestra Sociedad, cumpliendo los requisitos legales, realizando acciones concretas en fomento de la misma y contribuyendo a la promoción de la comunidad que nos rodea.

- Estamos comprometidos al cuidado del Medio Ambiente, haciendo compatible el crecimiento económico con la protección del entorno. Alcanzando cuotas de mayor competitividad y productividad con el uso racional de los recursos naturales.

- Nos comprometemos a mantener altos estándares en el tratamiento humanitario de los animales utilizados para la experimentación.

Aminosules Haras

Indicaciones:
Suplemento alimenticio animal de fácil asimilación que contiene aminoácidos, vitaminas y minerales (macro y oligoelementos). Proporciona los elementos necesarios para un óptimo desarrollo de los animales en las fases de crecimiento. Destinado a todas las categorías de equinos, mulas y asnos.

Cada 100 g de producto contiene:

Ácido L-Aspártico	209,0 mg	Ácido fólico	6,0 mg
Ácido L-Glutámico	377,5 mg	L-Alanina	326,7 mg
L-Arginina HCl	276,4 mg	Biotina	1,2 mg
Carbonato de Calcio	46316 mg	L-Cisteína HCl	18,7 mg
Cloruro de Colina	670,0 mg	Cloruro de Manganeso.4H2O	180 mg
DL-Metionina	1029 mg	Azufre (polvo) ventilado	800 mg
L-Fenilalanina	83,6 mg	Fosfato dicálcico	28686mg
L-Glicina	908,2 mg	L- Hidroxiprolina	297,8 mg
L-Histidina HCl	53,7 mg	Yoduro de Potasio	17 mg
L-Isoleucina	54,6 mg	L-Lisina HCl	2700 mg
L-Treonina	36,2 mg	L-Leucina	127,1 mg
Monofluorfosfato de Sodio	507,6 mg	Nicotinamida	60 mg
Óxido de Magnesio	39,8 mg	Óxido de Zinc	305 mg
Pantotenato de Calcio	43,7 mg	L-Prolina	497,4 mg
Proteinato de Cobalto	4800 mg	Proteinato de Cobre	1750 mg
Proteinato de Hierro	16000 mg	Selenito de Sodio	1,3 mg
L-Serina	61,8 mg	Sulfato de Cromo	11,0 mg
L-Tirosina	46,9 mg	L-Triptofano	18,2 mg
L-Valina	94,2 mg	Vitamina A acetato	50000 UI
Vitamina B1	18,0 mg	Vitamina B2	15,0 mg
Vitamina B6	7,0 mg	Vitamina B12	0,08 mg
Vitamina C	30 mg	Vitamina D3	10000 UI
Vitamina E acetato	120 mg	Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulas y asnos

Vía de administración:
Oral, anexado a la ración.

Dosis orientativas:
En la proporción de un 3 a un 4% del volumen de ración (30 a 40 kg por cada 1000 kg de ración) o según criterio del profesional actuante.

Aminosules Ultra Forte Microsules

Indicaciones:
Su composición brinda lo indispensable para un máximo rendimiento: vitaminas, minerales, macro y oligoelementos; aminoácidos y energético. Indicado en la preparación para exposiciones y competencias y como potenciador del desarrollo muscular en animales deportivos y de competición, así como para la suplementación alimenticia en fases críticas como: gestación, lactancia, crecimiento, desarrollo, para alteraciones articulares, etc.

Cada 100 g. de producto contiene:

Arginina	470 mg.	Alanina	520 mg.
DL-Carnitina	1100 mg.	Ácido Aspártico	350 mg.
Cistina	40 mg.	Cisteina	40 mg.
Cloruro de Colina	550 mg.	Fenilalanina	132 mg.
Glicina	1870 mg.	Histidina	35 mg.
Isoleucina	90 mg.	Leucina	185 mg.
L-Lisina	3300 mg.	Lisina	170 mg.
Metionina	46 mg.	DL-Metionina	2200mg.
Serina	86 mg.	Prolina	950 mg.
Hidroxiprolina	760 mg.	Tirosina	20 mg.
L-Treonina	60 mg.	Triptofano	50 mg.
Valina	150 mg.	Ácido Glutámico	670 mg.
Biotina	6 mg.	Vitamina A	220.000 U.I.
Nicotinamida	66 mg.	Vitamina D3	16.000 U.I.
Vitamina B1	27,5 mg.	Vitamina E	240 U.I.
Vitamina B2	22 mg.	Vitamina C	550 mg.
Vitamina B6	22 mg.	Vitamina B12	110 mcg.
Ácido Fólico	22 mg.	Pantotenato de cálcio	55 mg.
Carbonato de Calcio	13 g.	Fosfato dicalcico	32 g.
Hierro	150 mg.	Yodo	10 mg.
Cobre	48 mg.	Cobalto	15 mg.
Cromo	5,8 mg.	Óxido de Magnesio	1.27 g.
Manganeso	39 mg.	Selenio	5 mg.
Zinc	225 mg.	Maltodextrina	15,5 g.
Azufre en polvo	620 mg.		
Vehículo c.s.p.	100 g.		

Especies animales a las que se destina:
Equinos, Mulas, Asnos, Bovinos, Ovinos, Caprinos, Suinos, Aves de gran porte.

Vía de administración y dosificación:
Polvo para administración oral, para adicionar en la ración.
Animales adultos y aves: Mantenimiento: 40 g/día; entrenamiento leve, gestación, lactación: 60 g/día; entrenamiento moderado: 80 g/día; entrenamiento intenso: 100 g/día. Potros, ponys y animales en crecimiento: 30 g/día. Las dosis podrán variar acorde al criterio del profesional actuante.

Artromic

Indicaciones:
Recomendado para soporte, prevención y como condroprotector (regenerador articular) en patologías osteoarticulares como: artritis, artrosis, osteoartritis, osteoartrosis, osteodistrofias, osteocondrosis, fracturas óseas o cartilaginosas; como tratamiento de soporte post-quirúrgico en dichas patologías; ayuda en la recuperación de sinovitis no infecciosas, tendinitis y tendosinovitis, etc.. Ideal para animales de crecimiento rápido o de gran talla, con falta o exceso de ejercicio y/o con predisposición genética para estas patologías.

Niveles de garantía por Kg. de producto:

Condroitina sulfato	11,9 g.
Glucosamina sulfato	44,0 g.
Colágeno hidrolisado	11,9 g.
Sulfato de Manganeso monohidrato	20,9 g. (Mn= 6,8 g.)
MSM (Metilsulfonilmetano)	0,0011 g.
Excipientes c.s.p.	1000 g.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulares, porcinos y aves de gran porte.

Vía de administración:
Vía oral, mezclado con el alimento.

Dosificación:
Equinos y mulares: 15 a 30 g. cada 12 hrs.; en animales de más de 500 Kg. máx. 90 g. diarios.

Aves de gran porte: 5 a 15 g cada 12 hrs.
Suinos: 2 a 10 g cada 12 hrs.
La dosificación y la frecuencia de administración, así como la duración del tratamiento podrán ser modificadas según criterio del médico veterinario.

Artromic Inyectable

Composición:
Sulfato de Condroitina (sal sódica dihidrato) 16,00 g
Agentes de formulación c.s.p. 100,00 ml

Indicaciones:
Equinos, Caninos y Felinos:
Displasia de cadera. Osteoartrosis. Artritis. Artrosis. Condropatías (condoprotector y condroreparador).Sinovitis. Capsulitis. Hidrartrosis. Espondilosis. Ptosis del cartílago articular.
En post-operatorio de intervenciones articulares.

Dosificación y vías de administración:
Equinos: 1 ml cada 100 Kg de peso. Inyección intramuscular.
Caninos y felinos: Inyección intramuscular o subcutánea.
-Hasta 10 Kg, 1 ml.
-De 11 a 30 Kg, 2 ml.
-Más de 30 Kg: 2,5 ml.
El producto se administra con intervalos de 1 a 4 días, dependiendo de la gravedad de la lesión y del criterio del médico veterinario. La duración del tratamiento depende del caso clínico, pero en general se indica tratamiento de por lo menos 10 aplicaciones.

Astemic

Composición:
Clorfeniramina maleato 1,5 g
Excipientes c.s.p. 100 mL

Indicaciones:
Antihistamínico de rápida acción, antagonista de los receptores H1.
Indicado para contrarrestar o bloquear los efectos causados en el organismo por la liberación excesiva de histamina como respuesta ante una reacción de tipo alérgica y/o anafiláctica; alergias, inflamaciones, eczemas, fotosensibilización, laminitis aguda (infosura), timpanismo y atonía del rumen, edema mamario post parto y procesos infecciosos en general. También para: picaduras de insectos o serpientes; reacciones por vacunación (en estos casos se obtienen mejores resultados si se administra antes de vacunar); transfusiones sanguíneas; para aliviar el prurito y alergias en la piel, etc.

Especies animales a las que se destina:
Rumiantes, porcinos y equinos.

Vía de administración:
Por inyección subcutánea, intramuscular o intravenosa.

Dosis:
* 1 ml cada 100 kg. de peso 2 veces por día hasta la remisión de los síntomas, o hasta que el profesional a cargo lo indique; (0,4 a 0,5 mg/Kg de peso vivo/día).

Precauciones:
Puede provocar depresión del SNC (Sistema Nervioso Central), (letargia, somnoliencia); efectos secundarios en el sistema gastro-intestinal (diarrea, vómitos, anorexia); acción anticolinérgica (sequedad bucal, retención urinaria). Está contraindicado su uso en pacientes que presenten hipersensibilidad a ésta clase de antihistamínicos o a la droga en particular.
Deben usarse con precaución en pacientes con glaucoma, hipertrofia prostática, hipertiroidismo, enfermedad cardiovascular o hipertensión y diabetes. Si se administra conjuntamente con otros depresores del SNC, debe tenerse precaución.

B1 + B12 Microsules

Composición:
Vitamina B1 (tiamina HCl) 10.0g
Vitamina B12 (cianocobalamina) 0.1g
Excipientes c.s.p. 100 mL

Indicaciones:
Como tratamiento complementario de anemias de etiología variada, en casos de exigencias deportivas, estrés, agotamiento, falta de apetito, carencias dietéticas, algias musculares, neuritis o intoxicaciones.
Bovinos: Coadyuvante en la recuperación de casos de Anaplasmosis y Piroplamosis. (Tristeza).
Equinos: preparación para carreras y otros eventos deportivos, algias musculares, neuritis, inapetencia, complemento de dietas, anemias.
Porcinos , ovinos, caprinos caninos y felinos: favorece la recuperación en caso de anemias de distintos orígenes (carenciales, por hemorragias y/o parasitarias) Tratamiento complementario en envenenamientos por plomo y en intoxicaciones por etilenglicol

Vía de administración:
Vía inyectable, intramuscular o endovenosa tomando las medidas de asepsia correspondientes a la aplicación de inyectables. Se recomienda ambas vías para los equinos y preferentemente la IM para las demás especies.

Dosis:
Cada ml del producto aporta de B1 100 mg y de Vitamina B12 1 mg.
Se recomienda:
Equinos y bovinos, 10 ml/día. Porcinos, ovinos, caprinos caninos y felinos, de 2 a 6 ml, cada 2 o 3 días. O según criterio del Profesional actuante de acuerdo al caso a tratar.

BCAA Plus

Indicaciones:
Suplemento para equinos deportivos sometidos a exigencias de alto rendimiento. Aporte de aminoácidos de cadena ramificada (BCAA), minerales, vit. B6 y ATP para la musculatura en entrenamiento que mejora la performance del equino. Para acortar el tiempo de recuperación tras una actividad extenuante

Cada 100 g de producto contiene:
L-Leucina 16,87 g
L-Valina 14,25 g
Edetato de de zinc y sodio 0,42 g
L-Isoleucina 6,0 g
Picolinato de Cromo 0,00075 g
L- Glutamina 1,31 g
N,Ndimetilglicina.HCl 1,25 g
D,L -carnitina .HCl 1,73 g
Vitamina B6 (piridoxina. HCl) 1,88 g
Glicerofosfato de Magnesio 3,03 g
ATP (adenosin trifosfato sódico) 2,02 g
Excipientes saborizadosc.s.p. 100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración. Modo de Empleo:
Vía oral, con ayuda de la jeringa dosificadora.

Administración - Dosisorientativas:
Administrar2jeringasdosificadoras,3 -4 horas antes del evento deportivo o 2jeringas 2 veces al día durante 3 días antes del evento deportivo. Durante elejercicio de resistencia 1/3 de lajeringadosificadora cada 2 a 3 horas.

Bifetacel Plus Equinos

Composición:

Closantel	16,67 g
Fenbendazole	8,34 g
Excipientes c.s.p.	100,00 g

Indicaciones:
Antiparasitario interno de amplio espectro para equinos.
Debido al tipo de asociación de principios activos, Bifetacel plus equinos puede administrarse a yeguas en gestación, animales en training, etc., sin restricción de edad o sexo.

Período de carencia:
No administrar en animales destinados a consumo humano.

Dosificación:
La jeringa conteniendo 31 g de producto es suficiente para un equino de 500 kg. de peso, (equivalente a 10 mg de Closantel/ kg p.v. y 5 mg de Fenbendazole/ kg p.v.).

Bioturbo

Composición: Cada 100 mL contiene:

L – Arginina. HCl	10,0 g
Nicotinamida	6,0 g
L – Lisina. HCl	5,0 g
Glicina	5,0 g
Aspartato de magnesio.4H2O	2,0 g
Aspartato de potasio.1/2 H2O	2,0 g
Selenio (como selenato de sodio)	0,1 g
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	0,07 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Revitalizante, reconstituyente muscular, recupera y mantiene la función muscular, retarda la fatiga. Tratamiento complementario en distrofias musculares u otras miopatías, debilidad y convalecencia. Promueve la performance en animales sometidos a gran actividad física.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, equinos, ovinos, cerdos, caninos y felinos.

Periodo de carencia:
Carne y leche: 4 días.

Vía de administración:
Vía intramuscular profunda o endovenosa lenta, aplicando las medidas de asepsia correspondientes a la administración de inyectables. No aplicar más de 10 ml por punto de administración cuando se utilice la vía intramuscular. En algunos animales, tras su administración intramuscular profunda, puede producirse una inflamación leve, que desaparecerá en poco tiempo, sin necesidad de tratarla.

Dosis:
Bovinos y equinos: 20 mL/animal. Terneros y potros de 5 a 10 mL/animal. Ovinos cerdos y perros de 2 a 5 mL/animal. Felinos: 1 mL. Se recomienda 3 a 4 dosis con un intervalo entre las mismas de 2 a 5 días, según criterio del profesional actuante.

Blood Stream

Composición: Cada 100 g de pasta contiene:

Clorhidrato de isoxsuprina	4.0 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Vasodilatador periférico. Tratamiento complementario en Enfermedad Navicular (podotroclitis) y Laminitis (aguda o crónica) o cualquier otra patología distal en las extremidades que se beneficie con la mejora del riego sanguíneo.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Oral. Se recomienda su administración en animales con el estómago vacío aproximadamente 30 minutos antes del momento de la alimentación.

Dosis:
0,6 mg/kg de peso. Se recomienda: 1,5 g/100 kg cada 12 horas por 21 días., seguido de una dosis de 1,5 g/100 kg una vez al día, por 14 días, terminando con la misma dosis administrada día por medio durante 7 días.
La repetición del tratamiento puede ser necesaria en casos de que el primer tratamiento haya sido insuficiente o cuando existen cambios crónicos del navicular.
El envase del producto se acompaña con una jeringa de 10 ml, la dosis de 1,5 g del producto corresponden a la marca de 1,5 ml de la jeringa.

Precauciones:
No administrar a hembras preñadas o entre los primeros 14 días pós parto. Insuficiencia cardíaca congestiva, tiroxicosis, diabetes mellitus, hemorragia arterial reciente, anuria o hipotensión.
En caso de cirugías programadas discontinuar su administración 1 semana antes. En caso de cirugías de emergencia, monitorear el tiempo de coagulación. No discontinuar el tratamiento en forma abrupta. Monitorear por Profesional la respuesta clínica del animal a la administración del producto.
El producto está indicado para equinos no destinados a consumo humano.

Bloodmic

Composición: Cada 100 g de gel contiene:

Sildenafil citrato	3.0 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
El Sildenafil es un vasodilatador selectivo que actúa inhibiendo la enzima fosfodiesterasa V. Para el tratamiento de la hipertensión pulmonar.Como tratamiento adyuvante en la hemorragia pulmonar inducida por el ejercicio en equinos. En potrillos neonatos y potrillos con retardo fetal/neonatal de la transición cardiopulmonar.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Período de carencia:
Indicado solo para uso en equinos no destinados a consumo humano.

Vía de administración:
Vía oral, con ayuda de la jeringa dosificadora.

Dosis:
Se recomienda 0,833 mg de Sildenafil citrato por kg de peso vivo, una hora antes del ejercicio. La repetición de la dosis dependerá del criterio del profesional actuante de acuerdo a la evolución del paciente. En los casos de hipertensión pulmonar persistente del potrillo recién nacido, se recomienda 20 mg cada 4 – 6 hs como vasodilatador pulmonar.

Precauciones:
No administrar en animales con enfermedad veno-oclusiva pulmonar. No usar en animales con hipotensión, deshidratados o en shock. No administrar en caso de conclusión del flujo de salida del ventrículo izquierdo o disfunción del sistema nervioso autónomo. No debe ser usado con drogas que produzcan hipotensión tales como nitratos, bloqueadores alfa-adrenérgicos,(fenotolamina, fenoxibenzamina, fenothiacinas). La Cimetidina, eritromicina, claritromicina, y ketaconazole pueden reducir el metabolismo del Sildenafil. El fenobarbital y la rifampina pueden disminuir su concentración.

Butamic Inyectable

Composición:

Fenilbutazona	20 g.
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Antiinflamatorio, analgésico y antipirético.
Para el tratamiento y prevención de afecciones inflamatorias asociadas al sistema músculo-esquelético, como artritis, bursitis, miositis, tendinitis, tendovaginitis, neuritis, laminitis. Patologías dolorosas tales como: luxaciones, lesiones musculares.
Equinos: tratamiento de artritis o artrosis crónicas, bursitis y reacciones en tejidos blandos; como agente antirreumático.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Período de carencia y precauciones:
No administrar a animales cuya carne se destine para consumo humano.
Está contraindicada en pacientes con historia de trastornos hematológicos o anormalidades medulares, úlceras GI persistentes y en animales destinados a consumo humano o vacas lecheras en producción.
Debe usarse con cuidado en ponis y potrillos, por la incidencia aumentada de hipoproteinemia y ulceración gastrointestinal. Potrillos con cargas parasitarias altas pueden ser más susceptibles a presentar efectos adversos.

Vía de administración:
Parenteral, intravenosa lenta

Causa gran irritación cuando es administrada fuera de la vena, por lo que se recomienda especial precaución al administrar la droga.

Dosis:
Posología recomendada: 10 ml por día durante 5 días o acorde al profesional actuante.
Equinos 2 a 8 mg/kg. p.v. total diarios.

Butamic Oral

Composición:

Fenilbutazona	22,50 g.
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Antiinflamatorio, analgésico y antipirético.
Para el tratamiento y prevención de afecciones inflamatorias asociadas al sistema músculo-esquelético, como artritis, bursitis, miositis, tendinitis, tendovaginitis, neuritis, laminitis. Patologías dolorosas tales como: luxaciones, lesiones musculares.
Equinos: tratamiento de artritis o artrosis crónicas, bursitis y reacciones en tejidos blandos; como agente antirreumático.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Período de Carencia:
No administrar a animales cuya carne se destine para consumo humano.

Vía de administración:
Oral.

Dosis:
La dosis mínima básica a administrar es de 1 g de Fenilbutazona.
Generalmente se administran 2 dosis mínimas, equivalentes a 2 g de Fenilbutazona, por día.
Se recomienda no prolongar el tratamiento más de una semana, quedando el mismo a criterio del profesional actuante.

Precauciones:
Está contraindicada en pacientes con historia de trastornos hematológicos o anormalidades medulares, úlceras GI persistentes y en animales destinados a consumo humano o vacas lecheras en producción.
Debe usarse con cuidado en ponis y potrillos, por la incidencia aumentada de hipoproteinemia y ulceración gastrointestinal. Potrillos con cargas parasitarias altas pueden ser más susceptibles a presentar efectos adversos.

Cascomic

Indicaciones:
Recomendado para la generación, crecimiento, mantenimiento y regeneración de cascos, pelo, crin y cola. Su formulación balanceada aporta todos los elementos indispensables para una óptima integridad de los mismos, brindando soporte nutricional y estructural para la producción de queratina, formación de colágeno, elasticidad tisular, permeabilidad, flexibilidad, etc.

Niveles de garantia por Kg. de producto:

Biotina	834 mg.
Vitamina C	6667 mg.
Vitamina B2	834 mg.
Ác. Fólico	834 mg.
Vitamina E	1667 UI.
DL-Metionina	50000 mg.
L-Lisina	75000 mg.
MSM (Metilsulfonilmetano)	59000 mg.
Cobre	1667 mg.
Zinc	5000 mg.
Manganeso	1000 mg.
Selenio	3,3 mg.
Magnesio	4000 mg.
Calcio	18000 mg.
Fosforo	6000 mg.
Excipientes c.s.p.	1000,0 g.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulas y asnos.

Vía de administración:
Vía oral, mezclado con el alimento.

Dosificación:
Equinos, mulas y asnos adultos: mantenimiento 15 g., tratamiento 30 g. por día.
Animales jóvenes, potrillos, ponys: mantenimiento 10 g., tratamiento 15 g. por día.
La dosificación, frecuencia de administración y duración del tratamiento podrán ser modificadas según criterio del médico veterinario actuante acorde a cada caso; si se aumenta la dosis a más de 30 g. diarios, es recomendable suministrar la misma en 2 veces al día.

Clemic Gel Oral

Composición:

Clenbuterol HCl	4 mg (40 mcg)
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Broncodilatador, espasmolítico; tocolítico. Provoca relajación del músculo liso.Simpático-mimético, agonista de los receptores celulares de tipo beta 2 Indicado para el tratamiento de patologías respiratorias, cardiorrespiratorias, agudas y crónicas que cursen con espasmo bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica; como adyuvante en el tratamiento de bronquitis, neumonías, reacciones alérgicas, etc.

Especies animales a las que se destina:
Equinos deportivos.

Vía de administración:
Oral. Administrar 30 minutos antes de la comida.

Dosis:
* de 0,8 mcg a 3,2 mcg/ kg de peso vivo.
Aumentar la dosis gradualmente (acorde al caso o necesidad y a la indicación del veterinario actuante) hasta encontrar la dosis adecuada (a efecto) dentro de los márgenes y períodos indicados: Dosis inicial: 0,8 mcg/Kg (equivalente a 2 g /100 Kg p.v.) cada 12 hrs. durante 3 días; 1,6 mcg/Kg (equivalente a 4 g /100 Kg p.v.) cada 12 hrs. por 3 días; 2,4 mcg/Kg (equivalente a 6 g /100 Kg p.v.) cada 12 hrs. por 3 días; 3,2 mcg/Kg (equivalente a 8 g /100 Kg p.v.) cada 12 hrs.; si no responde a ésta dosis máxima el tratamiento deberá ser suspendido. Una vez encontrada la dosis efectiva se recomienda realizar el tratamiento por 30 días consecutivos o a criterio del veterinario actuante. Si reaparecen los signos debe repetirse todo el proceso desde la dosis inicial. En caso que aparezcan signos de sobre-dosificación como taquicardia, temblores musculares y/o sudoración, bajar la dosis. Episodios agudos: 2 g/100 Kg de peso cada 12 hrs. durante 7 a 10 días.Condiciones crónicas: 1 a 1,5 g/100 Kg cada 12 hrs.
Efecto broncodilatador: 0,8 mcg / kg de peso dos veces por día durante 10 días. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: de 0,8 mcg a 3,2 mcg/ kg de peso, el profesional deberá ir aumentando la dosis paulatinamente hasta conseguir el efecto deseado. Efecto tocolítico: 0,3 a 0,8 mcg / kg de peso en dosis única (equivalentes a 1,5 g a 2 g cada 200 kg de peso), para inhibir las contracciones del miometrio y facilitar la dilatación del canal genital en aquellos casos en que la obstetricia lo requiera, la dosis podrá ajustarse acorde al criterio del médico veterinario actuante.

Cloruro de Potasio Microsules

Composición: Cada 100 mL contiene:

Cloruro de potasio	4.0 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Restaurador del potasio en el organismo. Prevención y corrección de la hipopotasemia (hipocaliemia)
Es un electrolito de uso oral que actúa para equilibrar y/o restaurar el ion Potasio en el organismo del animal. La hipopotasemia es un desequilibrio electrolítico del organismo caramelizado por disminución del ion Potasio de la sangre. Este descenso se puede deber a sudoración, diarreas vómitos, baja ingesta de Potasio, nefropatías, uso prolongado de diuréticos como la Furosemida u otros procesos deshidratantes.

Especies de destino:
Equinos, caninos y felinos.

Vía de administración:
Oral

Dosis:
No se puede definir los requerimientos de potasio para cada situación en particular. La solución para administración oral de cloruro de potasio contiene 4g cada 100ml (por lo tanto, 1g=25ml). La dosis depende de la indicación del profesional actuante. Es habitual, si no hay contraindicaciones, administrar entre 0,5g-1g de cloruro de potasio cada 100 kg de peso. .
Para cada situación en particular se deberá tener en cuenta que cada ml contiene 0,54 mEq. de potasio. Dosis orientativas: Equinos 25 ml c(1g) cada 100 kg de peso, Caninos y felinos : entre 12,5 ml a 55 ml/10 kg/día divididos en 3 tomas (cada 8 hs). Los parámetros a monitorear y la frecuencia del monitoreo asociados a la terapia con potasio dependen de la causa y/o severidad de la hipopotasemia, de las anormalidades del status ácido/base, de la función renal, de otras drogas administradas o diuréticos usados, y pueden incluir: a) Potasio sérico, b) otros electrolitos, c) status ácido/base, d) glucosa, e) ECG, f) hemograma y g)examen de orina.

Contraindicaciones:
Acidosis metabólica grave. Paro cardio - respiratorio, Insuficiencia renal aguda. Oliguria. Anuria.

Complejo B

Composición:

Vitamina B1	10,00 g
Vitamina B2	0,50 g
Vitamina B6	5,00 g
Vitamina B12	75 mcg
Nicotinamida	5,50 g
Pantotenato de Calcio	1,75 g
Excipiente c.s.p.	100,00 ml

Indicaciones:
Bovinos: Coadyuvante en la recuperación de casos de Anaplasmosis y Piroplasmosis (tristeza).

Equinos: En casos de debilidad, agotamiento por sobreentrenamiento, en la preparación para carreras y otro eventos deportivos. Estados carenciales. Refuerzo de las dietas.
Porcinos, Caninos y Felinos: Recuperación en casos de anemias de distintos orígenes (carenciales, por hemorragias y parasitarias).

Vía de administración y dosis:
Bovinos: La dosis terapéutica es de 5 a 10 ml por vía inyectable IM y puede repetirse una vez por semana hasta la recuperación del animal o a criterio del profesional actuante.

Equinos: Como preventivo de carencias, 5 ml IM por día o día por medio, en series de 5 aplicaciones. En casos de animales sometidos a entrenamiento o trabajo intenso, administrar 50 ml junto con 500 ml de suero glucosado hipertónico al 25% dos veces por semana (cada 3 ó 4 días).

Porcinos: Lechones, 1 ml vía SC o IM. Adultos, 1 ml / 20 Kg.p.v. por vía IM.

Caninos y Felinos: 0,5 1 ml , vía IM o SC, dos veces por semana (cada 3 ó 4 días).

Creatina Microsules

Composición: Contiene cada 100 g:

Creatina monohidrato	80 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Aumenta la ganancia de la masa muscular (peso) y por lo tanto la performance atlética; incrementa la energía, fuerza y vigor especialmente en animales deportivos en los que se observa un retraso de la fatiga, mejora la recuperación post-esfuerzo, lográndose así una máxima eficiencia en la fuerza y duración de la contracción muscular. Se recomienda su uso para obtener un perfil muscular óptimo en animales de exposición. La principal acción de la creatina se ejerce a través de la reconversión (resíntesis) de energía quemada (ADP) en energía disponible (ATP), la energía después de quemarse, se transforma en ADP y es renovada y transformada nuevamente en ATP (fuente esencial de energía para la contracción muscular), por eso el animal atleta en entrenamiento o competencia tiene menor fatiga muscular por lo que su reserva energética durará mucho más tiempo.

Especies animales a las que se destina:
Todas las especies animales.

Vía de administración:
Vía oral, sólo o mezclado con el agua de bebida o la ración.
Es importante administrar éste tipo de productos acompañados de un carbohidrato adicional (dextrosa, glucosa, etc.) para su mejor absorción, además de brindarle un plus energético al animal.
Se recomienda no suspender la suplementación por más de 18 días continuos, si eso ocurre debe comenzarse nuevamente con la dosis inicial.

Dosis
* 0,24 g/Kg de peso animal.
Dosis cada 100 kg. de p.v.:
Dosis inicial: 24 g por día, la que puede repartirse en dos o más veces en el día, durante 14 días consecutivos.
Dosis de mantenimiento: 8 g por día.

Desinflamic

Composición: Cada 100g contiene:

Alcanfor	2,0 g.
Mentol	2,5 g.
Salicilato de metilo	5,0 g.
Eucaliptol	1,0 g.
Terpineol	2,0 g.
Excipientes c.s.p.	100,0 g.

Indicaciones:
Antiinflamatorio – Antirreumático – Rubefaciente - Reactivante – Antipruriginoso - Calmante.
Indicado para el tratamiento local de dolores reumáticos, artríticos, artrósicos, musculares,
tendinosos, ligamentosos y articulares, producidos por esfuerzos, esguinces, neuritis, contusiones,
mialgias y neuralgias, hematomas y mastitis. Se aplica antes y después de ejercicios físicos y
entrenamientos en caballos deportivos, caninos y aves de rapiña antes y después de un evento deportivo. Es eficaz en caso de prurito y urticaria y como madurativo en procesos abscedativos,
tumoraciones y atrofias musculares. Está indicado, también para el precalentamiento muscular en
caballos deportivos.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Caninos y Felinos.

Dosificación:
Aplicar una capa abundante sobre la zona afectada y friccionar o masajear para favorecer la mejor penetración y absorción del producto.
Aplicar una o dos veces por día hasta la desaparición del dolor; los procesos crónicos requieren tratamientos más prolongados, los cuales serán indicados por el veterinario actuante.

Dexamic

Composición: Cada 100mL contiene:

Dexametasona base	0.2g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones
La dexametasona es un glucocorticoide utilizado para el tratamiento de enfermedades metabólicas en rumiantes y procesos inflamatorios en general en bovinos, ovinos, caprinos, equinos, caninos y felinos.
Como tratamiento primario o complementario de dermatitis, urticaria, bursitis, tendinitis, artritis, shock anafiláctico, rmastitis, reacciones de hipersensibilidad, cetosis y otros cuadros que responden a la administración de corticoesteroides .

Período de carencia y precauciones:
Carne: 5 días **Leche:** 5 días
Salvo en casos de emergencia, no utilizar en pacientes con nefritis crónica e hiperadrenocorticalismo(Síndrome de Cushing). En perros se ha observado polidipsia, polifagia y poliuria tras la administración de glucocorticoides. Cuando los glucocorticoides son administrados a animales jóvenes durante periodos de tiempo prolongados, pueden enlentecer el crecimiento.
Usar con precaución en caso de Diabetes, Osteoporosis o Insuficiencia Cardíaca Congestiva. Importante: la administración de corticoesteroides en gestación avanzada puede desencadenar parto prematuro con distocia, muerte fetal, retención de placenta y metritis.

Vía de administración y dosis:
Vía parenteral: IM, SC o IV, con las medidas de asepsia correspondientes a la aplicación de inyectables. Cada ml del producto provee 2 mg de Dexametasona. Dosis recomendada como antiinflamatorio:
Bovinos, ovinos y caprinos: 5 – 20 mg (2,5 – 10 ml)
Equinos: 2,5 - 5 mg (1,25 – 2,5 ml).
Caninos: 0,25 – 1 mg (0,12 – 0,5 ml)
Felinos: 0,125 – 0,5 mg (0,06 – 0,25 ml)
La dosis puede aumentarse y/o repetirse según criterio del Profesional actuante (shock, síndromes neurológicos pós traumatismos, reacciones de hipersensibilidad, etc.), de acuerdo al efecto deseado, el cuadro clínico, la especie y categoría del animal a tratar.

Dexamic Gel Plus

Composición: Cada 100g contiene:

Dexametasona	0,50 mg
Prednisolona	50,00 mg
Excipientes: c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Antiinflamatorio. Con importante factor de penetración para inflamaciones articulares, musculares, tendinosas, artritis, tendinitis, sinovitis, bursitis, miositis, traumatismos diversos.

Dosificación:
Aplicar sobre la zona afectada extendiendo el gel perfectamente, 2 o 3 veces por día.

Diclomic 2,5%

Composición: Cada 100mL contiene:

Diclofenac sódico	2,5 g
Excipientes c.s.p.	100,0 ml

Indicaciones:
Antiinflamatorio, analgésico y antipirético no esteroideo.
Indicado para el tratamiento o la prevención de procesos inflamatorios, dolorosos agudos y crónicos, como artritis, artrosis, osteoartritis, procesos osteoarticulares, musculoesqueléticos, síndrome ciático; para la prevención de inflamaciones postoperatorias, enfermedad articular degenerativa, shock endotóxico, etc.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, porcinos, caninos y felinos.

Período de carencia:
Tiempo de espera para faena después del último tratamiento: bovinos 6 días, porcinos 5 días y equinos 8 días.

Vía de administración y dosificación:
Parenteral, por vía intramuscular; en caso de urgencia, se recomienda la vía intravenosa.
• Según criterio del profesional actuante, dosis entre 0,4 a 1 ml del producto cada 10 kg de p.v. por día (equivalente a 1 – 2,5 mg/ kg p.v. de Diclofenac), por 3 a 5 días.

Dipirona Microsules

Composición: Cada 100mL contiene:

Dipirona	50 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Es un antiinflamatorio no esteroideo, derivado pirazolonico, con acción analgésica, antipirética, antiespasmódica y antiinflamatoria.
Indicado para el tratamiento y la prevención de todos aquellos procesos agudos y crónicos que cursen con inflamación, dolor, fiebre, espasmos, cólicos, procesos osteoarticulares y musculoesqueléticos como artritis, artrosis, osteoartritis, etc., enfermedad articular degenerativa, síndrome ciático, etc.; para la prevención de inflamaciones postoperatorias, shock endotóxico, etc. Tiene muy fuerte acción analgésica sobre las estructuras somáticas y más débil sobre las estructuras viscerales. Ejerce una acción antiespasmódica de musculatura lisa, regula los centros vegetativos, acompañado de dilatación de los vasos periféricos, mejorando la perfusión sanguínea de los músculos estriados. Tiene acción antipirética por vaso dilatación cutánea y sudoración.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y caninos.

Período de carencia:
Carne: 12 días. No administrar en animales en lactación cuya leche se destine para consumo humano
.

Vía de administración y dosificación:
Parenteral, por vía intravenosa lenta preferentemente; en caso de ser administrada por vía intramuscular debe ser profunda. Equinos: 20 a 50 mg/kg. de peso Bovinos: 20 a 40 mg/kg. de peso Porcinos: 15 a 50 mg./kg. de peso
La posología quedará a criterio del profesional actuante, acorde a las necesidades del caso y el animal a tratar.
Posología sugerida: Animales grandes: 20 a 60 ml. cada 8 a 12 hrs. Potrillos y terneros: 5 a 15 ml. cada 8 a 12 hrs. Ovinos y caprinos: 2 a 8 ml. cada 8 a 12 hrs. Caninos 1 a 5 ml. cada 8 a 12 hrs.
No administrar en felinos.

DMSO Gel

Composición:

Dimetilsulfóxido (DMSO)	90 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Antiinflamatorio, analgésico de uso tópico.
Para el tratamiento de procesos inflamatorios de músculos, tendones, articulaciones, ligamentos, bursitis y miositis; traumatismos diversos ocasionados por causas de origen deportivo, alivio del dolor muscular, contusiones; tratamiento de hematomas, edemas y seromas.
Por su particularidad de penetración, como transportador o vehículo de sustancias, antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), antiinflamatorios esteroideos (AIEs) y antibióticos.
Posee asimismo un leve efecto diurético.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, caninos y felino.

Período de carencia y precauciones:
No administrar en animales que se destinen para consumo humano.
No administrar en animales preñados.

Vía de administración:
Aplicar en la zona afectada, limpia, masajeando levemente y dejando una fina película del producto sobre ella.
Se recomienda el uso de guantes de goma para la aplicación.
De ser necesario se puede repetir 2 a 3 veces diarias, quedando a criterio del profesional actuante.

DMSO Solucion

Composición: Cada 100mL contiene:

Dimetilsulfóxido (DMSO)	90,0 ml
Excipientes c.s.p.	100,0 ml

Indicaciones:
Antiinflamatorio, analgésico de uso tópico.
Para el tratamiento de procesos inflamatorios de músculos, tendones, articulaciones, ligamentos, bursitis, miositis; traumatismos diversos ocasionados por causas de origen deportivo, alivio del dolor muscular, luxaciones, contusiones; tratamiento de hematomas, edemas y seromas.
Por su particularidad de penetración, como transportador o vehículo de sustancias, antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), antiinflamatorios esteroideos (AIEs) y antibióticos. Posee asimismo un leve efecto diurético.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, caninos y felinos.

Período de carencia y precauciones:
No administrar en animales destinados para consumo humano.
No administrar en animales preñados.

Vía de administración:
Tópica. Colocar sobre la zona afectada limpia, con un pincel o hisopo de algodón limpios.
No aplicar sobre heridas abiertas, a menos que se pretenda usar su capacidad de solubilizar el colágeno para reblandecer costras y evitar la formación de Queloides.
Se recomienda el uso de guantes de goma para la aplicación.
De ser necesario se puede repetir 2 a 3 veces diarias, quedando a criterio del profesional actuante.

Doramic B12 Equinos

Composición: Cada gramo del producto contiene:

Doramectina	10 mg
Vitamina B12	0,5 mg
Excipientes c.s.p.	

Indicaciones:
Antiparasitario oral para equinos de amplio espectro, a base de Doramectina. Aporta Vitamina B12, cianocobalamina, que influye positivamente en el desarrollo de los animales jóvenes, en la función hepática y en la formación de glóbulos rojos.

Período de carencia:
Producto indicado para equinos no destinados a consumo humano.

Vía de administración y dosis:
Vía oral con ayuda de la jeringa dosificadora. Administrar acorde al peso del animal a una dosis de * 0,2 mg de Doramectina/kg de peso vivo. Deslice el aro marcador hasta el peso del equino, quite la tapa e introduzca el pico de la jeringa en la boca para poder administrar el producto en la parte posterior de la cavidad bucal. La jeringa dosificadora está graduada cada 100 kg de peso del animal, el cual recibirá la cantidad de producto correspondiente a la dosis
Puede ser administrado a yeguas preñadas, reproductores y equinos en entrenamiento.

Doramic Equinos

Composición: Cada gramo del producto contiene:

Doramectina	10 mg
Excipientes c.s.p.	

Indicaciones:
Antiparasitario oral para equinos, sabor banana, de amplio espectro, a base de Doramectina.

Periodo de carencia:
Producto indicado para equinos no destinados a consumo humano.

Vía de administración y dosis:
Vía oral con ayuda de la jeringa dosificadora. Administrar acorde al peso del animal a una dosis de * 0,2 mg de Doramectina/kg de peso vivo. Deslice el aro marcador hasta el peso del equino, quite la tapa e introduzca el pico de la jeringa en la boca para poder administrar el producto en la parte posterior de la cavidad bucal. La jeringa dosificadora está graduada cada 100 kg de peso del animal, el cual recibirá la cantidad de producto correspondiente a la dosis
Puede ser administrado a yeguas preñadas, reproductores y equinos en entrenamiento.

Doramic T

Composición: Cada gramo contiene:

Doramectina	10 mg
Praziquantel	150 mg
Excipientes c.s.p.	

Indicaciones:
Antiparasitario oral para quinos de amplio espectro, a bases de Doramectina y Praziquantel

Especies a las que se destina:
Equinos

Forma de administración:
Vía oral con ayuda de la jeringa dosificadora.

Dosis:
Administrar acorde al peso del animal a una dosis de 0,2 mg de Doramectina/kg de peso vivo y 3 mg de Praziquantel/kg (2 g del producto c/100 kg de peso vivo)

Electromic Plus

Composición:

Calcio	360 mg.
Cloro (cloruro)	14720 mg.
Sodio	8000 mg.
Potasio	2622 mg.
Magnesio	425 mg.
Cobalto	1,05 mg.
Maltodextrina	1500 mg.
Fructosa	4250 mg.
Glucosa	7250 mg.
Glicina	1000 mg.
Vitamina B 12 (Cianocobalamina)	0,125 mg.
Creatina (monohidrato)	650 mg.
Triptofano	26 mg.
Carnitina	500 mg.
Saborizante (banana)	0,125 ml.
Excipientes c.s.p.	50 g.

Indicaciones:
Suplemento electrolítico y refuerzo energético de fácil y rápida asimilación, acompañado de aquellos Oligoelementos, Vitaminas, y Aminoácidos que brindan soporte al atleta. Como restaurador del medio interno para la reposición y/o mantenimiento de los electrolitos y energía perdidos durante el ejercicio, entrenamiento o competencias, deshidratación, diarreas, convalecencias, pérdida o disminución acentuada del apetito, etc.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos y aves de gran porte.

Vía de administración:
Administrar vía oral acorde a la dosis recomendada. Dosificar 4 a 6 horas previas al ejercicio, pudiéndose repetir la dosis durante el ejercicio y/o al final del mismo, quedando esto a criterio del profesional actuante. Es importante que el animal disponga siempre de abundante agua limpia y fresca, cuando se utiliza éste tipo de producto.

Dosis:
Animales grandes: mínimo recomendado: 5 g. cada 100 kg. de peso vivo.
Animales pequeños: mínimo recomendado: 1 g. cada 20 kg. de peso vivo.

Electromic Plus NF

Indicaciones:
Suplemento electrolítico y refuerzo energético de fácil y rápida asimilación, acompañado de aquellos Oligoelementos, Vitaminas, y Aminoácidos que brindan soporte al atleta.
Como restaurador del medio interno para la reposición y/o mantenimiento de los electrolitos y energía perdidos durante el ejercicio, entrenamiento o competencias; deshidratación, diarreas, convalecencias, pérdida o disminución acentuada del apetito, etc.

Contiene cada 60g:

Sodio	8004 mg.	Cloro (Cloruro)	14706 mg.
Potasio	2622 mg.	Calcio	360 mg.
Magnesio	425 mg.	Cobalto	1,05 mg.
Glucosa	7260 mg.	Maltodextrina	1500 mg.
L – Triptofano	25,8 mg.	Glicina	1020 mg.
Fructosa	4250 mg.		
Creatina (monohidrato)		648 mg.	
Carnitina		498 mg.	
Vitamina B 12 (Cianocobalamina)		0,126 mg.	
Saborizante (banana)		0,15 mL.	
Excipientes c.s.p.		60 g.	

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos y aves de gran porte.

Vía de administración.
Administrar vía oral acorde a la dosis recomendada.
Dosificar 4 a 6 horas previas al ejercicio, pudiéndose repetir la dosis durante el ejercicio y/o al final del mismo, quedando esto a criterio del profesional actuante.
Es importante que el animal disponga siempre de abundante agua limpia y fresca, cuando se utiliza éste tipo de producto.

Dosis:
Animales grandes: mínimo recomendado: 6 g. cada 100 kg. de peso vivo.
Animales pequeños: mínimo recomendado: 1,2 g. cada 20 kg. de peso vivo.

Electromic Plus Polvo

Indicaciones:
Suplemento de fácil y rápida asimilación para la reposición de electrolitos, oligoelementos, energía, proteína y vitaminas para el animal atleta o convaleciente.
Como restaurador del medio interno para la reposición y/o mantenimiento de los electrolitos perdidos durante el ejercicio, entrenamiento o competencias, deshidratación, diarreas, convalecencias, pérdida o disminución acentuada del apetito, etc., también aporta energía, oligoelementos, proteína y vitaminas necesarios para la restauración muscular.

Contiene cada 100 g:

Sodio	18200 mg.	Cloruros (total)	35400 mg.
Potasio	6600 mg.	Calcio	500 mg.
Magnesio	900 mg.	Cobalto	2,1mg.
Selenio	1 mg.	Maltodextrina	20800 mg.
L – Lisina (HCl)	5000 mg.		
Vitamina E (alfa-Tocoferol acetato)		(1000 U.I.) - 1000 mg.	
Vitamina B 12 (Cianocobalamina)		1,5 mg.	
Excipientes c.s.p.		100 g.	

Especies animales a las que se destina:
Equinos, camélidos y aves de gran porte.

Vía de administración.
Administrar vía oral acorde a la dosis y frecuencias recomendadas.
Es importante que el animal disponga de abundante agua limpia y fresca (ad-libitum = a voluntad), siempre que se utilice éste tipo de suplemento.

Dosis:
Animales atletas:
Equinos y Camélidos 40 g disueltos en 60 a 3000 ml de agua o mezclado con la ración. Dosis máxima total diaria 160 g.
Aves de gran porte 10 a 20 g disueltos en 60 a 1000 ml de agua o mezclado con la ración. Dosis máxima total diaria 40 g.
En animales atletas se recomienda administrar 4 a 6 horas previas al ejercicio pudiéndose repetir la dosis durante el ejercicio o al final del mismo.
Tratamiento de animales deshidratados o convalecientes: 40 g en 1 L de agua.
Prevención: 40 g en 3 L de agua. La variación en la dosis y la frecuencia de la administración del producto, ya sea en animales atletas, deshidratados, convalecientes, etc., quedan a cargo del profesional actuante.

Estrepen B Plus

Composición: Cada 100mL contiene:

Penicilina G procaínica	11,3 g
Penicilina G benzatínica	9,2 g
Sulfato de Dihidroestreptomicina	20,0 g
Procaína clorhidrato	0,5 g

Indicaciones:
Para el control y tratamiento de infecciones con localización en aparato respiratorio, tracto urinario, gastrointestinal, reproductivo, glándula mamaria, piel, etc. En neumonías bacterianas, carbunclo sintomático, actinomicosis, necrobacilosis, leptospirosis, clostridiosis, adenitis equina, síndrome metritis mastitis agalactia, dermatitis estafilococócica o cualquier infección provocada por microrganismos sensibles a la penicilina y estreptomicina.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, Ovinos, Equinos, Porcinos, Caninos, Felinos.

Período de carencia:
Carne: No enviar a faena para consumo humano los animales tratados, hasta pasados 60 días del último tratamiento. **Leche:** No administrar en animales en lactación cuya leche se destine a consuno humano. No administrar a animales hipersensibles a los principios activos ni en animales con menos de 1 mes de vida. No administrar en hembras gestantes. No es recomendable administrar en caso de falla renal o hepática.

Vía de administración:
Inyectable intramuscular, aplicando las medidas de asepsia correspondientes a la administración de inyectables. Agitar bien antes de usar.

Dósis:
Cada mL contiene:
100.000 UI de Penicilina G procaínica
100.000 UI de Penicilina G benzatínica
159,8 mg de Dihidroestreptomicina base.
Dosis recomendada: 1 ml cada 10 - 20 kg de peso vivo. No se recomienda su uso en caninos y felinos con peso menor a 10 kg. Repetir si fuera necesario la dosis cada 72 horas, tratar hasta 48 – 72 horas después de desaparecidos los signos clínicos.

Estreptopenicilina Microsules

Composición: Cada 100mL contiene:

Procaína Penicilina G	200.000 UI
(200.000 UI de Procaína Penicilina G equivalente a 200 mg de Penicilina G)	
Sulfato de Dihidroestreptomicina	314 mg
(Equivalente a dihidroestreptomicina	250 mg)
Procaína hidrocloruro	20 mg
Excipientes c.s.p.	1 mL

Indicaciones:
Para el control y tratamiento de infecciones con localización en aparato respiratorio, tracto urinario, gastrointestinal, reproductivo, glándula mamaria, piel, etc.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, Ovinos, Equinos, Porcinos, Caninos, Felinos.

Período de carencia:
Carne: No enviar a faena para consumo humano los animales tratados, hasta pasados 30 días del último tratamiento.

Leche: No administrar en animales en lactación cuya leche se destine a consuno humano, 96 horas antes del parto.

Vía de administración:
Agitar bien antes de administrar.
Vía parenteral: inyección intramuscular.

Dosis:
La dosis recomendada es:
•**Grandes animales:** 5 ml cada 100 kg de peso por día
•**Pequeños animales:** 1 ml cada 10 kg de peso, duración del tratamiento: 3 a 5 días o según criterio del Médico Veterinario.

Flunimic Gel Oral

Composición:

Flunixina meglumina	8,30 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Antiinflamatorio no esteroideo (AINE), analgésico y antipirético con efecto antiendotóxico.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Porcinos y Caninos..

Período de carencia y precauciones:
No administrar en equinos destinados a consumo humano. **Bovinos, Ovinos, Caprinos:** Carne: 7 días. Leche: 5 días .**Porcinos:** Carne: 20 días. No se recomienda el uso en animales menores de 6 semanas de edad, ya que puede provocar reacciones adversas. No usar en casos severos de daño renal, hepático o cardíaco, ni en animales con lesiones parasitarias de mucosa gastrointestinal. No aplicar en equinos en training en los 4 días previos a la carrera. No administrar a caninos menores de 3 meses de edad.

Debe evitarse el uso prolongado en caninos debilitados. No se recomienda el uso con otros antiinflamatorios no esteroideos. No se recomienda su uso por más de 5 días consecutivos.

Vía de administración:
Oral.

Dosificación:
Dosis: * 1,1 – 2,2 mg por kilo de peso vivo, durante 3 a 5 días. (Jeringa de 12 gramos para tratar 600 kg. de peso; equivalente a 600 mg de Flunixina Meglumine). **Equinos:** 1.1 mg/kg por día, administrada cada 8 a 12 horas, durante 5 días. Mantiene el efecto antiendotóxico a la dosis de 0.25 mg/kg cada 8 horas. En cólicos si reaparecen los síntomas, consulte a su Médico Veterinario sin demora, dado que puede necesitar tratamiento quirúrgico. **Bovinos:** 1,1 – 2,2 mg/kg, por día, o repartida en 2 ó 3 veces en el día durante 3 días. **Porcinos:** 1 – 2 mg/kg. **Ovinos y Caprinos:** 1,1 – 2 mg/kg por día. **Caninos:** 1 – 2 mg/kg por día durante 3 días. Autorizado solamente para animales por encima de 50 kgs de peso vivo.

Flunimic Inyectable

Composición: Cada 100mL contiene:

Flunixina meglumina	8,3 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Antiinflamatorio no esteroideo (AINE), analgésico y antipirético con efecto antiendotóxico.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Porcinos y Caninos.

Período de carencia y precauciones:
No administrar en equinos destinados a consumo humano.
Bovinos, Ovinos, Caprinos: Carne: 7 días Leche: 5 días
Porcinos: Carne: 20 días.
No aplicar en equinos en training en los 4 días previos a la carrera.
No administrar a caninos menores de 3 meses de edad.
Debe evitarse el uso prolongado en caninos debilitados.

Vía de administración:
Parenteral, por vía inyectable intravenosa (preferentemente) o intramuscular.

Dosificación:
Equinos: 1- 2,2 mg/kg por día, administrada cada 8 a 12 horas, durante 5 días.
Mantiene el efecto antiendotóxico a la dosis de 0,25 mg/kg cada 8 horas.
En cólicos si reaparecen los síntomas, consulte a su Médico Veterinario sin demora, dado que puede necesitar tratamiento quirúrgico.
Bovinos: 1,1 – 2,2 mg/kg, por día, o repartida en 2 ó 3 veces en el día durante 3 días.
Porcinos: 1 – 2 mg/kg.
Ovinos y Caprinos: 1,1 – 2 mg/kg por día.
Caninos: 1 – 2 mg/kg por día durante 3 días.
Con 1 ml de producto a la dosis de 1,1 mg / kg de peso vivo, se está dosificando para 45 kg de peso animal.

Fructosa Microsules

Composición: Cada 100 mL contiene:

Fructosa	60 g
Excipientes c.s.p.	100,0 mL

Indicaciones:
Con alto valor energético y fácilmente metabolizable, está indicado como mejorador del rendimiento muscular en equinos y como tratamiento complementario en casos de hepatopatías, toxemias, acidosis metabólica, y como sustituto de la glucosa.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos y ovinos.

Vía de administración y dosis:
Según criterio del profesional actuante, dosis entre 20 a 40 ml del producto una o más veces por día.
Se administra vía endovenosa lenta

Furomic

Composición: Cada 100 ml contiene:
5 grs de Furosemida.

Indicaciones:
La Furosemida es utilizada por su rápida acción y potencia en todas las especies. Para el tratamiento de edemas como los pos-traumáticos, pos-quirúrgicos, de pulmón, asociados a hepatopatías, falla cardíaca congestiva, insuficiencia renal, etc. Pequeños animales, indicado en el tratamiento de cardiomiopatías congestivas, edemas, uremia, como parte de la terapia en casos de hipercalemia y ocasionalmente como agente hipotensivo. En el ganado para el tratamiento del edema de ubre. Ayuda a prevenir o reducir la epístaxis (hemorragia pulmonar inducida por el ejercicio) en los caballos de carrera.

Especies a las que se destina: Todas.

Período de carencia:
Carne: 24 horas Leche: 2 días

Vía de administración:
vía intramuscular o intravenosa, tomando las precauciones de asepsia correspondientes a la aplicación de inyectables.

Dosis:
Caninos y felinos: 2,5 mg a 5 mg de Furosemide por kg de peso vivo, equivalente a 0,05 ml – 0.1 ml/kg de peso. Para facilitar el cálculo de la dosis, de 0,5 a 1 ml de Furomic cada 10 kg de peso, 2 veces/ día, con intervalos de 6 a ocho horas.
Bovinos y equinos: 0,5 mg a 1 mg de furosemide por kg de peso equivalente a 0,01 a 0.02 ml/kg. Cada 500 kg de peso, 5 a 10 ml de Furomic, 1 a 2 veces por día. En vacas con edema post-parto no administrar más de dos días seguidos.
Porcinos: 5 mg/kg equivalente a 0,1 ml/ kg de peso. Lo que corresponde a 10 ml de Furomic cada 100 kg de peso, una a dos veces por día.

Precauciones:
Se recomienda su uso bajo supervisión veterinaria. Su uso está contraindicado en casos de hipovolemia o deshidratación, hipocalemia severa, hiponatremia severa e insuficiencia renal anúrica que no responde al principio activo. No utilizar en animales alérgicos a sulfonamidas por posibilidad de sensibilidad cruzada.

Ganamic

Composición: Cada 100 mL contiene:

Fosforilcolina cloruro de cálcio	5,0 g.
Digerido enzimático de caseína	5,0 g.
Selenito de sódio	0,0022 g
Cianocobalamina (Vitamina B12)	0,005 g
Tiamina (Vitamina B1)	0,10 g.
Piridoxina (Vitamina B6)	0,06 g.
Excipientes c.s.p.	100 mL

Indicaciones:
Tónico reconstituyente, roborante, estimulante del estado general.
Para el tratamiento y la prevención de enfermedades relacionadas con trastornos del metabolismo, debilidad, anorexia, recién nacidos, tetanias, problemas reproductivos. Coadyuvante en el tratamiento del restablecimiento del estado general y en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, parasitarias, anemias, destete precoz, stress, agotamiento, indigestiones, decaimiento del estado general, desnutrición, reproductores en período de descanso, soporte de crecimiento, estimulante del apetito, etc.
Sus componentes promueven un ahorro de energía y el desarrollo de una flora normal para un óptimo aprovechamiento de los alimentos.
Especies animales a las que se destina:
Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, suinos (porcinos), caninos, felinos y animales de peletería.

Vía de administración:
Parenteral, inyectable por vía subcutánea, intramuscular o intravenosa según la indicación para cada especie.

Dosificación:
Posología recomendada:
Bovinos adultos: 10 a 25 ml. - Terneros: 5 a 15 ml., I/V o S/C.
Equinos adultos: 15 a 20 ml. - Potrillos: 5 a 15 ml., S/C.
Ovinos y caprinos adultos: 3 a 5 ml. - Corderos y cabritos: 2 a 3 ml., I/M o S/C.
Suinos (porcinos) adultos: 5 a 10 ml. - Lechones: 3 a 5 ml., S/C.
Caninos: 0,5 a 5 ml., I/M o S/C.
Felinos y animales de peletería: 0,5 a 2,5 ml., I/M o S/C.
En animales sanos administrar la mitad de la dosis acorde a los requerimientos y exigencias de cada caso, indicados por el profesional actuante.

Glicomic

Indicaciones:
Suplemento proteico y energético.
Indicado para: animales en entrenamiento y deportivos, para aumentar la performance, para ejercicios intensos, ganancia de peso, definición de masa muscular; anorexia, hepatopatías, parasitosis, cardiopatías, septicemias, patologías urinarias; recuperaciones después de enfermedades infecto-contagiosas; animales convalecientes; traumas quirúrgicos; alimentación por sonda; crecimiento, lactación; stress y todas aquellas situaciones que requieran de una suplementación alimenticia.

Niveles de garantía por Kg. de producto:

Glicina	42,5 g,	Triptofano	1,6 g,
Hidroxiprolina	15,8 g,	DL-Metionina	20,9 g,
Histidina HCl	1,4 g,	Prolina	26,7 g,
Metionina	1,4 g,	Isoleucina	1,8 g,
Cisteína	0,7 g,	Lisina HCl	31,3 g,
Leucina	5,2 g,	Serina	1,5 g,
DL-Lisina HCl	9,8 g,	Fenilalanina	3,0 g,
Ác. Aspártico	10,2 g,	DL-Carnitina HCl	24,1 g,
Tirosina	0,6 g,	Ác. Glutámico	16,9 g,
Treonina	1,4 g,	Betaína HCl	9,6 g,
Alanina	18,9 g,	Arginina HCl	7,6 g,
Valina	4,2 g,	DL-Colina bitartrato	9,6 g,
Azúcar	339 g,	Vitamina C	40,2 g,
Vehículo c.s.p.	1.000g.		

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulares, asnos, bovinos, búfalos, ovinos, caprinos, porcinos y aves de gran porte.

Vía de administración:
Vía oral, con dosificadora o mezclado en la ración.

Dosis:
Equinos, mulares y asinos:
Entrenamiento leve y/o suplementación básica: 25 ml dos veces por día.
Entrenamiento moderado, mantenimiento: 30 ml dos veces por dia.
Entrenamiento intenso, training: 30 ml dos veces por dia.
Bovinos y bubalinos adultos: 25 ml dos veces por dia.
Potros, poneys y terneros: 10 ml dos veces al dia.
Ovinos, caprinos y avestruces adultos: 10 ml dos veces al dia.
Ovinos, caprinos y avestruces (crias): 2 ml dos veces al dia.
Porcinos adultos: 5 ml dos veces al dia.Lechones: 1 ml dos veces al dia.

Hematomic Plus

Composición:

Cianocobalamina (Vitamina B12)	0,0015g – (50% de exceso)		
Cloruro de Cobalto Hexahidrato	0,05 g		
Triptofano	0,25 g	Histidina Clorhidrato	0,50g
L-Metionina	1,00 g	Citrato de Hierro Amoniacal	2,00g
Cacodilato de sodio	3,00g	Glicerofosfato de Magnesio	1,50g
Excipientes c.s.p.	100ml		

Indicaciones:
Tónico reconstituyente y antianémico hematínico (precursor de la hematopoyesis).
Para el tratamiento y la prevención de enfermedades relacionadas con trastornos de la hematopoyesis, como anemias. Coadyuvante en el tratamiento del restablecimiento del estado general y en la convalecencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Suplemento de aminoácidos por desnutrición. Reproductores en período de descanso. Soporte de crecimiento. Estimulante del apetito.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Período de carencia:
No enviar a faena animales para consumo humano hasta transcurridos 5 días del último tratamiento.

Vía de aplicación:
Parenteral por vía subcutánea, intramuscular o intravenosa.

Dosificación:
Estas dosis y frecuencias podrán ser modificadas acorde al criterio del Veterinario actuante.
Animales grandes: 10 a 20 ml por día.
Animales medianos: 5 a 10 ml, repetir cada 4 o 5 días.
Animales jóvenes: 2 a 5 ml, repetir cada 2 días.
Porcinos: 1 ml cada 10 kg de peso, repetir cada 2 días.
Caninos: 1 ml cada 5 kg de peso.
Felinos: 0,5 a 2 ml.

Hemomic Forte

Indicaciones:
Es un precursor de la hematopoyesis que combina en su formulación componentes fundamentales (vitaminas y oligoelementos) que intervienen directa o indirectamente en el metabolismo celular. Protege y facilita la multiplicación de células principalmente sanguíneas, nerviosas y las de rápida multiplicación. Indicado para el manejo nutricional en animales en crecimiento, entrenamiento, ejercicios severos, para favorecer la performance en animales atletas / deportivos, después de parasitosis, debilidad, anorexia, gastroenteritis, procesos hemorrágicos, animales convalecientes, patologías nerviosas, pre y post-quirúrgico. También como adyuvante en patologías del tejido nervioso (vitaminas B1, B6 y B12), auxiliando en el tratamiento de enfermedades neurológicas.

Cada 100 mL contiene:

Proteinato de Hierro	5,70 g	Proteinato de Cobalto	0,51 g
Proteinato de Cobre	0,64 g	Proteinato de Zinc	6,40 g
Pantotenato de Calcio	0,15 g	Vit. B1 (Tiamina)	0,40 g
Vit. B2 (Riboflavina fosfato sódica)	0,20 g	Vit. B6 (Piridoxina)	0,15 g
Vit. B12 (Cianocobalamina)	1,90 mg	Ác. Nicotínico	0,15 g
Ác. Fólico	0,64 g	Vit. K 3	0,0318 g
Maltodextrina	15,00 g	Glucosa	20,00g
Vehículo c.s.p.	100 mL		

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves de gran porte.

Vía de administración:
Vía oral, en el agua de bebida o a la ración.

Dosis:
Equinos adultos: Mantenimiento 20 ml por día; entrenamiento leve 25 ml dos veces por día; entrenamiento moderado 30 ml dos veces por día; entrenamiento intenso 35 ml dos veces por día.
Bovinos y bubalinos adultos: 20 ml por día.
Potros, y terneros recién nacidos: 15 ml en el 2º, 6º y 12º día post- nacimiento.
Potros, ponys y terneros: 5 ml por día.
Ovinos, caprinos y aves de gran porte (adultos): 5 ml por día.
Ovinos, caprinos y aves de gran porte (crías): 1 ml por día.
Suinos adultos: 2 ml por día.
Lechones: 0,5 ml por día.

Hepatomic

Composición: Cada 100 ml contiene

Ácido tióctico	0.2 g
Vitamina B1 (tiamina HCl)	1.0 g
N-acetil DL-metionina	4.5 g
DL-metionina	1.5 g
Sorbitol	21.0 g
Excipientes c.s.p.	100 ml

Indicaciones:
Potente hepatoprotector, antioxidante y desintoxicante que aumenta las reservas del glucógeno hepático. Indicado en las hepatopatías agudas o crónicas, así como tratamiento complementario en intoxicaciones diversas (por arsénico, plomo, mercurio, tetracloruro de carbono, etc), trastornos metabólicos (cetosis), stress, tratamientos pre y post competencia, etc.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos.

Vía de administración y dosis:
Inyectable endovenoso o por vía intramuscular profunda.
Cada ml contiene Ácido tióctico 2 mg, Vitamina B1 (tiamina HCl) 10 mg, N-acetil DL-metionina 45 mg, DL-metionina 15 mg, Sorbitol 210 mg.
Dosis recomendadas

Equinos y Bovinos: 50 a 100 ml. Porcinos: 10 a 20 ml. Ovinos: 5 a 10 ml. Caninos y felinos: 1 ml cada 10 kg de peso. Una vez por día, durante 5 días. El profesional podrá tener como referencia los valores del funcional hepático para la conclusión del tratamiento o su mantenimiento.

Precauciones:
No aplicar en animales con hipersensibilidad a alguno de los principios activos de este producto.

Hepatomic Jarabe

Composición básica del producto: Cada 100 ml contiene:
DL-metionina 8 g, Colina Bitartrato 8 g, Silimarina 0,600 g.

Indicaciones:
Para animales en entrenamiento, con necesidad de mejora de su apariencia y comportamiento, convalecientes de cualquier enfermedad, anoréxicos, con hepatopatías agudas o crónicas, en los casos en los que se administra medicamentos que comprometan el parénquima hepático y su función, recuperación de cirugías, etc.

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración. Modo de Empleo:
Vía oral. Agitar muy bien antes de usar.

Dosis:
20 ml / día, según el objetivo de su administración.

Hialmic

Composición: Cada 100 ml contiene:

Hialuronato de sodio	1,0 g
Agua para inyectables c.s.p.	100,0 ml.

Indicaciones:
Condroprotector.
El hialuronato de sodio (ácido hialurónico) entre otros, es uno de los principales componentes del cartílago articular y del líquido sinovial; actúa como lubricante y amortiguador, así como restaurador de la matriz extracelular y del fluido de las superficies articulares, protegiéndolas de los impactos; modula varias funciones celulares reduciendo la respuesta ante la inflamación y el dolor.
Indicado para la prevención y el tratamiento de afecciones o disfunciones articulares, de carpo o tarso, debidas a sinovitis no infecciosas asociadas con osteoartritis.
Prevención en animales sanos para mejorar el desempeño deportivo (soporte de la fisiología articular), desarrollo corporal exigido, animales pesados, etc.; en animales exigidos por trabajo y/o ejercicio intenso, competencias deportivas.
Para el tratamiento de las patologías articulares indicadas y/o post-quirúrgico (cirugías articulares; artroscopias, etc).

Especies animales a las que se destina: Equinos.

Período de carencia:
No administrar a animales cuyo destino sea para consumo humano.
Dosis y vía de administración

Posología recomendada:
•4 ml (equivalentes a 40 mg) por vía intravenosa de forma lenta en la vena yugular, 1 vez por semana, por un total de tres semanas, pudiendo quedar la continuación del tratamiento únicamente bajo criterio del profesional actuante.
•2 ml (equivalente a 20 mg) vía intra-articular, Se puede repetir una o dos veces, con intervalos semanales o según criterio del profesional actuante.
Se recomiendan condiciones de asepsia acordes a la vía elegida de administración.
Los animales luego de tratados deben reposar en el establo y luego comenzar a trabajar gradualmente, acorde a las indicaciones del Profesional actuante.

Ironmic

Composición: Cada 100 g contiene:

Citrato Férrico Amónico	27g
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones:
Es un suplemento de Hierro directo, vía oral, utilizable en los desequilibrios ferropénicos existentes. Su objetivo es contra-restar patologías causadas por éste desequilibrio, por Ej.: anemias ferropénicas, desequilibrios del Ion hierro (de ferroso a férrico o de férrico a ferroso).

Especies animales a las que se destina:
Equinos y Camélidos.

Vía de administración:
Vía oral, con jeringa dosificadora.

Dosis:

Camélidos:	Mantenimiento: 10 g – Dos veces a la semana Suplementación: 10 g – Todos los días.
Equinos:	Mantenimiento: 5 g – Dos veces a la semana. Suplementación: 5 g – Todos los días.

Ivermic Equinos

Composición:
Ivermectina 1,0 g
Excipientes c.s.p. 100,0 g

Indicaciones:
Antiparasitario de amplio espectro. Para el control y tratamiento de las parasitosis internas y externas del equino.

Período de carencia:
En animales destinados a consumo humano el tiempo de espera debe ser de 14 días.

Vía de administración:
Se administra por vía oral introduciendo el pico de la jeringa en la boca del animal.

Dosificación:
2 g de Ivermic Equinos cada 100 kg de peso vivo, equivalente a 200 mcg de Ivermectina/kg p.v.

Ivermic S

Composición: Cada 100 g contiene:
Principios activos
Ivermectina 0,4 g
Pamoato de Pirantel 38,3 g
Excipientes c.s.p.

Indicaciones:
Nematodicida oral en pasta
Para el control y tratamiento de las parasitosis internas de los equinos.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Período de carencia y precauciones:
No administrar a equinos destinados a consumo humano.
Ajustar la dosis de acuerdo al peso del animal. Se recomienda no administrar en caso de animales muy debilitados. No administrar conjuntamente con organofosforados o dietilcarbamazina.

Vía de administración:
Vía oral con la ayuda de la jeringa dosificadora en la que viene presentado el producto.

Dosificación:
Administrar 5 g de IVERMIC S cada 100 kg de peso .

Ivermic T

Composición:
Ivermectina 1,0 g
Prazicuantel 15,0 g
Excipientes c.s.p. 100,0 g

Indicaciones:
Nematodicida y Tenicida oral en pasta.
Para el control y tratamiento de las parasitosis internas (redondos y planos) de los equinos.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Período de carencia:
Producto para animales destinado al no consumo humano.

Vía de administración:
Vía oral.

Dosificación:
200 mcg de Ivermectina y 3 mg de Prazicuantel por kg. de peso vivo. equivalente a 2 g de producto cada 100 kg de peso.
Para facilitar la dosificación el producto se presenta en jeringas dosificadoras, graduadas según peso del animal a tratar.

L-Carnitina 10%

Composición básica del producto:
L – Carnitina 10 g
Excipientes c.s.p. 100 mL

Indicaciones:
La L-carnitina mejora la peformance y la resistencia así como previene la fatiga muscular. Posee un rol importante en el metabolismo energético, ya que es la encargada de transportar los ácidos grasos a través de la membrana de la mitocondria para poder utilizarlos como energía para la contracción muscular La combinación de la L – carnitina con entrenamiento promueve cambios en el músculo esquelético, de esta manera se ve favorecida una mejor regeneración muscular tras el ejercicio, una menor formación de radicales libres producidos por el estrés físico y una mejor integridad celular, mejorando la acción de hormonas como la testosterona y la hormona del crecimiento. Indicada en la preparación física de equinos de alto rendimiento, sometidos a estrés, en crecimiento, convalecientes o con fatiga crónica. Mejora el rendimiento de la masa muscular.

Especies a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Vía oral, directamente en la boca o mezclado con el agua de bebida

Dosis:
10 a 50 mg/kg de peso/día Dosis recomendada 50 ml – 100 ml/día.

Lidomic

Composición: Cada 100 mL contiene:
Lidocaina 2,0 g
Excipientes c.s.p. 100 ml

Indicaciones:
Anestésico potente y efectivo, inyectable. Para provocar anestesia local, regional, o infiltrativa, inyectándolo en el lugar, región o área en la que se desea lograr el efecto; para procedimientos localizados (heridas, suturas, castraciones, etc.), o regionales mediante administración epidural o infiltrativa. También se usa I/V para el tratamiento de algunas arritmias cardíacas de origen ventricular, diagnosticadas y monitoreadas durante la administración mediante ECG.

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Vía de administración:
Inyectable, en la/s zona/s o región en la/s que se desee lograr el efecto anestésico.

Dosis:
Dosis: * 1 a 4 mg/Kg. para anestesia local.
La posología es a criterio del profesional actuante
Para el tratamiento de arritmias de origen ventricular: en caninos 2 a 4 mg/Kg. p.v. I/V. como dosis inicial, luego por infusión constante de 20 a 80 µg/Kg. por minuto, con monitoreo mediante ECG se determinará si es suficiente, o si se necesita utilizar otro tipo de antiarrítmico. En felinos 0,5 mg/Kg. p.v. I/V., (en éstos últimos la dosis equivale a la cuarta parte que la de los caninos, por ser los felinos mucho más susceptibles a los efectos de la droga). Posologías orientativas
Grandes animales: Epidural: de 5 a 60 ml, 5 ml para anestesia perineal en bovinos; bloqueo alto (femoral, tibial, etc.) de 10 a 30 ml en cada uno de los nervios para un animal adulto; bloqueo o anestesia distal (digital), ya sea para diagnóstico o procedimientos quirúrgicos, bloqueo en anillo, etc., de 2,5 a 10 ml acorde a la zona o lugar de administración.
Pequeños animales: Epidural: caninos 1 ml/5 Kg. p.v.; bloqueo perineal 1 ml/3 Kg. p.v. (para anestesia abdominal).
Para infiltraciones diluir al 0,5 % (1 ml de Lidocaina al 2% en 3 ml de agua estéril = 4 ml al 0,5 %).

Maltomic

Composición: Cada 100 g. de producto contiene:
Maltodextrina 95 g. Fructosa 5 g.

Indicaciones:
Es un suplemento nutricional (nutracéutico), que posee carbohidratos, sustancias indispensables para asegurar un aporte energético adecuado y en el momento justo, para la actividad muscular, logrando así la mejor y más eficiente performance del equino atleta. Ingredientes fundamentales para proveer de energía al músculo y resistencia ante la fatiga, comprobado a nivel práctico para animales que realizan Dresage, salto de obstáculos, prueba completa, pruebas de resistencia (marchas, raid, endurance hípicos), y en equinos de carreras. La Maltodextrina (monosacárido), provee un continuo y paulatino aporte de energía de fácil digestión, rápida absorción y asimilación, para convertirse en glucógeno proporcionando en forma paulatina y eficiente el combustible elemental para el músculo en ejercicios de moderado, medio y largo alcance y exigencia. La fructosa como reserva energética estratégica para el organismo, ya sea en períodos de pausa durante la prueba, mitigando el efecto de la fatiga durante y en la recuperación luego de la misma.

Especies animales a las que se destina:
Equinos mayores a 18 meses de edad o en el momento de comenzar con su entrenamiento y/o preparación para eventos deportivos. También en pequeños animales.

Vía de administración:
Equinos: Vía oral; administrando preferentemente disuelto en agua o mezclado en la comida; según posología – dosificación del producto acorde a cada caso.
Pequeños Animales: Vía oral, mezclado con el agua de bebida preferentemente o con la comida.

Posología - Dosificación:
Equinos: Entrenamiento o ejercicio moderado 50 g. diarios. Entrenamiento moderado a severo 50 g. cada 12 hrs., siendo indispensable al menos 2 a 5 días previos al evento, administrar 50 g. de producto por animal 2 veces al día. El día del evento administrar unas horas antes de comenzar 1 g. por Kg de peso animal en total, (máximo 500 g. por animal en el día), hacerlo en varias ocasiones durante el evento, cuidando siempre de no exceder los 100 g. de producto cada vez. La dosificación, la frecuencia y la duración de la administración del producto, podrán ser modificadas acorde al criterio del médico veterinario actuante. Pequeños Animales: hasta 1g por kg. de peso animal al día dividido en varias veces al día.

Moximic Pasta

Composición: Cada 100 g contiene:
Moxidectina 2,0 g
Excipientes c.s.p.

Indicaciones:
Antiparasitario de amplio espectro, seguro y eficaz para equinos, con acción sobre las formas maduras e inmaduras de los parásitos. Elimina grandes y pequeños estróngilos, ascáridos, oxiuros, parásitos de los pulmones y gusanos del cuajo o gastrófilos. Eficaz sobre estados de ciatostomas enquistados o inhibidos y cuando existe resistencia de los parásitos a los benzimidazoles.

Período de carencia y precauciones:
No administrar en animales menores de 4 meses. Producto indicado para equinos no destinados a consumo humano.

Vía de administración:
Vía oral con la ayuda de la jeringa dosificadora. Se recomienda ser preciso en el cálculo del peso del equino a dosificar.

Dosificación:
Deslice el aro marcador hasta el peso del equino, quite la tapa e introduzca el pico de la jeringa en la boca para poder administrar el producto en la parte posterior de la cavidad bucal. La jeringa dosificadora está graduada cada 100 kg de peso del animal, el cual recibirá la cantidad de producto correspondiente a la dosis recomendada: 0,4 mg de Moxidectina por kg de peso.
Baja el contaje de huevos de parásitos en las heces por un periodo de más de 12 semanas.
Puede ser administrado a yeguas preñadas, reproductores y equinos en entrenamiento.

Moximic T

Composición: Cada 100 g contiene:
Moxidectina 2,0 g
Praziquantel 12,5 g
Excipientes c.s.p.

Indicaciones:
Antiparasitario de amplio espectro, seguro y eficaz para equinos, con acción sobre las formas maduras e inmaduras de los parásitos. Elimina grandes y pequeños estróngilos, ascáridos, oxiuros, parásitos de los pulmones, gusanos del cuajo o gastrófilos y tenias. Eficaz sobre estados de ciatostomas enquistados o inhibidos y cuando existe resistencia de los parásitos a los benzimidazoles.

Período de carencia:
No administrar en animales menores de 4 meses. Producto indicado para equinos no destinados a consumo humano.

Administración y dosis:
Vía oral con la ayuda de la jeringa dosificadora. Se recomienda ser preciso en el cálculo del peso del equino a dosificar.
Dosis. Deslice el aro marcador hasta el peso del equino, quite la tapa e introduzca el pico de la jeringa en la boca para poder administrar el producto en la parte posterior de la cavidad bucal. La jeringa dosificadora está graduada cada 100 kg de peso del animal, el cual recibirá la cantidad de producto correspondiente a la dosis recomendada: 0,4 mg de Moxidectinay 2,5 mg de Praziquantelpor kg de peso.
Baja el contaje de huevos de parásitos en las heces por un periodo de más de 12 semanas.
Puede ser administrado a yeguas preñadas, reproductores y equinos en entrenamiento.

Mucomic

Composición: Cada 100 mL contiene:
N-acetilcisteína 20 g
Excipientes c.s.p. 100 mL

Indicaciones:
Mucolítico. Para equinos con enfermedades respiratorias que involucran un aumento en la producción de mucus.

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Forma de administración:
Oral

Dosis:
10mg/kg de peso/2 veces/día (20mg/kgdosis total/día), durante 20 días.

Neuromic

Composición: Cada 100 mL contiene:
Cloruro de amonio 1,5 g
Agua para inyectables c.s.p. 100 ml

Indicaciones:
NEUROMIC está indicado con el fin de producir el bloqueo de la conducción nerviosa, en forma no definitiva, aliviando el dolor causante de la claudicación.
Para bloqueo no definitivo de las fibras nerviosas, en pacientes con Neuropatías, Miopatías, Bursitis, Osteo - artropatías, etc.

Período de carencia y precauciones:
Prohibido su uso en animales destinados a consumo humano.
No utilizar en aquellos casos donde el bloqueo pueda causar agravamiento de la lesión o lesiones originales con el ejercicio.

Vía de administración y dosificación:
La dosificación depende de la zona a tratar según el criterio del profesional.

Aplicación Perineural: entre 2 y 7 ml, dependiendo del nervio a tratar. Periostitis y Osteitis (metacarpianas / metatarsianas): 5 ml o más, de acuerdo con el criterio del Médico Veterinario. Dosis intra - articulares: 3 a 6 ml, según el tamaño de la articulación. Infiltraciones intramusculares: 5 ml por punto de inyección, alcanzando una dosis total de 50 ml por grupa, paleta o dorso y lomo.
Advertencia: Se deberá tener especial cuidado en la esterilidad de los elementos utilizados para la administración del producto.

No Bleeding

Composición: Cada 100 mL contiene:
Carbazocromo 1.0 g
Excipientes c.s.p. 100 mL

Indicaciones
Potente hemostático, vasotrópico, capilar, que suprime la permeabilidad capilar incrementada y aumenta la resistencia capilar lo que determina una reducción del tiempo de sangrado. Prevención y tratamiento de las hemorragias de diferentes causas como quirúrgicas, por extracciones dentarias, traumáticas, etc. Sumado a la administración de Furosemida para tratamiento de la Hemorragia pulmonar inducida por el ejercicio en equinos. Tratamiento complementario en intoxicaciones por rodenticidas. Aplicación en hematurias, melenas, hematemesis, metropatías hemorrágicas, púrpuras, gingivorragias u otra indicación según criterio del Profesional actuante.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, caninos y felinos.

Vía de administración:
Intramuscular o subcutánea, con las medidas de asepsia necesarias para la aplicación de inyectables.

Dosis:
Se recomienda 0,6 ml cada 20 kg de peso (0,3 mg/kg de peso, 2 veces al día, durante 3 – 5 días o según criterio de Profesional actuante.

Precauciones:
Contraindicado en pacientes con hipersensibilidad al principio activo, nose recomienda su uso en pacientes diabéticos o portadores de urolitiasis.
Usar con precaución en animales añosos, pudiéndose reducir la dosis recomendada bajo supervisión del profesional actuante. Se deberá tener en cuenta que el test de urobilinógeno puede dar falsos positivos durante la administración del producto, debido a los metabolitos del principio activo.

No Bleeding Polvo

Indicaciones:
Suplementación de Vitamina C, Vitamina K y bioflavonoides para mejorar y mantener la performance respiratoria de los equinos en entrenamiento.

Cada 100 g de producto contiene:
Bioflavonoides cítricos 60g
Vitamina C 25g
Vitamina K3 0.04g
Excipiente saborizado a vainilla c.s.p. 100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Oral.

Dosis orientativas:
Para una mejor acción se recomienda la administración del producto desde el inicio del entrenamiento.

Dosis:
50g/día durante 10 días y luego continuar con 25 g/día.

O2 Turbo

Indicaciones:
Suplementación de Vitamina C, potente antioxidante y cofactor de reacciones metabólicas. Para animales en competencia, pre y pos entrenamiento.

Cada 30 g de producto contiene:

Vitamina C	15 gramos
ITPP	0.33 gramos
Excipiente saborizado a vainillac.s.p.	30 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Oral, con ayuda de la jeringa dosificadora

Dosis orientativas:
El contenido de una jeringa dosificadora 2 horas antes del evento deportivo, durante el entrenamiento el contenido de una jeringa dosificadora semanalmente.

Omega 3

Indicaciones:
Complemento nutricional. Beneficios de la suplementación con OMEGA 3: Mejora la condición corporal, ayuda al tejido conectivo y cartílagos articulares a recuperarse del stress causado por el ejercicio y la competición, mejora el pelaje, promueve el crecimiento y la fortaleza de los cascos.

Niveles de garantía por Kg. de producto:

EPA : Ácido eicosapenteaenoico	
C:20:5	60 - 130g
DHA : Ácido decohexaenoico	
C:22:6	150 – 230g
Antioxidante	c.s.

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Vía oral, con ayuda de una dosificadora o mezclado en la ración.

Dosis:
Dosis recomendada: potros, 20 – 40 ml /día, equinos en entrenamiento, 50 – 100 ml/día. Reproductores, 50 – 100 ml/día, hembras preñadas o en lactación, 50 ml/día.
Se aconseja la introducción del producto a la alimentación del equino, de forma gradual hasta lograr la dosis recomendada.

Photo Finish

Indicaciones:
Es un energizante Vitamínico con Aminoácidos.
La cadena de aminoácidos representa una fuente extra de energía y fortalecimiento, de corto y mediano plazo.
Mejora la eficiencia muscular de caballos deportivos. Incrementa la resistencia a la fatiga y reduce la producción de ácido láctico.

Cada 100 g contiene:

Vitamina A Palmitato	1,20 g
L-Leucina	13,0 g
Vitamina C	3,0 g
L-Isoleucina	8,0 g
Vitamina E Acetato	0,10 g
L-Valina	8,0 g
Vitamina B15	1,50 g
L-Carnitina HCl	7,4 g
Selenito de Sódio	0,005 g
Glicina	0,8 g
Ginseng Siberiano	0,60 g
Glucosa	10,0 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Vía oral, con jeringa dosificadora.

Dosis:
50 g de producto 24 horas antes de la competición y 2 horas antes de la competición.

Potenmic

Indicaciones:
Complemento nutricional reconstituyente, potenciador, energético, hemático, anti estresante, antioxidante, estimulante del metabolismo y el apetito, etc., con aminoácidos, vitaminas, energéticos, minerales y oligoelementos, etc., necesarios para proporcionar lo requerido para un óptimo desempeño. Indicado para animales atletas, de exposición, preñados, lactación o crecimiento, manejo nutricional en la recuperación de animales convalecientes o debilitados, con parasitosis intensas, etc.

Cada 100 ml contiene:

Creatina monohidrato	1,3 g.	Betaina HCl	1,32 g.
DL carnitina HCl	2,0 g.	L-ácido glutámico	0,036 g.
L-glicina	0,036 g.	Cloruro de cobalto* 6H2O	0,00847 g.
L-Alanina	2,0 g.	Cloruro de cobre* 2H2O	0,134 g.
L-arginina HCl	0,036 g.	Proteinato de hierro*	4,5 g.
L-Lisina HCl	0,9 g.	Selenito* de sodio	0,0164 g.
L-metionina	0,036 g.	Sulfato de zinc* 7H2O	1,208 g.
L-triptofano	0,179 g.	Fructosa	10 g.
L-asparagina H2O	0,036 g.	Glucosa	10 g.
L-histidina HCl	0,036 g.	Vitamina B12	0,0015 g.
DL-Colina bitartrato	2,088 g.		

Excipientes c.s.p * Cobalto: 0,0021 g. - Cobre: 0,05 g. - Hierro: 0,45 g. - Selenio: 0,0104 g. Zinc: 0,275 g.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves de gran porte.

Vía de administración:
Agitar bien antes de administrar y periódicamente durante la administración.
Oral, con una jeringa de dosificación oral, mezclado con la ración o en el agua de bebida.
Dosis indicadas pueden administrarse una o dos veces al día, o según criterio del veterinario actuante:

Dosificación:
Equinos adultos: mantenimiento 15 a 40 ml, convalecientes o con falta de apetito 30 a 60 ml, reproductores 20 a 40 ml, entrenamiento leve 20 a 40 ml, entrenamiento moderado 40 a 60 ml, entrenamiento intenso 60 a 90 ml.
Potrillos y ponys (más de 60 días de edad): 10 a 20 ml hasta el año; mayores de 1 año de 15 a 30 ml. No administrar a menores a 60 días de edad.
Bovinos adultos: mantenimiento 15 a 40 ml, convalecientes o con falta de apetito 30 a 100 ml, reproductores de 40 a 60 ml; animales de sobreaño: 15 a 30 ml; terneros: hasta el destete 5 a 15 ml, mayores de 10 a 20 ml.
Ovinos y Caprinos adultos: mantenimiento de 5 a 15 ml, convalecientes o con falta de apetito de 20 a 30 ml, reproductores 20 ml; corderos y cabritos: 1 a 5 ml.
Suinos adultos: mantenimiento 5 a 15 ml, convalecientes o con falta de apetito 15 a 30 ml, reproductores 5 a 10 ml; lechones: 1 a 3 ml; cachorros de 3 a 5 ml.
Aves de gran porte adultos: mantenimiento 2 ml, convalecientes o con falta de apetito de 2 a 5 ml, reproductores 3 ml; crías: 1 ml.

Powermic

Indicaciones:
Complemento con aminoácidos para equinos en entrenamiento.

Cada 100g de producto contiene:

Soja texturizada en polvo	22,2g
Levadura de cerveza en polvo	20,0g
Polen de abeja	8,0g
Huevo en polvo	30,0g
Creatina	1,0g
L-Serina	1,3g
L-Cistina	4,0g
L-Tirosina	0,5g
L-Glicina	2,5g
L-Lisina.HCl	4,0g
DL-Metionina	4,0g
DL-Colina bitartrato	2,1g
Excipientes c.s.p.	100,0g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Administración oral junto con la ración.

Dosis orientativas:
Equinos mayores de 18 meses, 50g cada 12 horas.
Adultos: 75 g cada 12 horas

Pro - Gast

Composición: Cada 100 g contiene:

Omeprazol	37 g.
Excipientes c.s.p.	100 g.

Indicaciones:
Para el tratamiento y prevención de recurrencia de úlceras gastro-duodenales, incluso las ocasionadas por Helicobacter pylori dado que optimiza el uso de los antibióticos específicos para su tratamiento.
Actúa como inhibidor específico de la bomba de hidrogeniones en la célula parietal gástrica, provocando una inhibición reversible de la secreción ácida del estómago.
También para el tratamiento profiláctico de gastritis, esofagitis e irritaciones o erosiones de la mucosa gastro-duodenal inducidas por medicamentos ya que produce una inhibición reversible de la secreción ácida del estómago.

Especies animales a las que se destina:
Equinos (NO administrar a animales menores de 1 mes de edad o con un peso inferior a los 90 Kg.)

Período de carencia y precauciones:
No administrar en animales cuya carne se destine para consumo humano.
No administrar en otras especies.
No administrar en equinos menores de 1 mes de edad o con menos de 90 kg de peso.
No se conocen sus efectos en hembras preñadas o en lactación.

Vía de administración y dosificación:
Vía oral.
Suministrar con la jeringa dosificadora oral la cantidad indicada acorde al peso del animal y tipo de indicación (tratamiento o prevención).
Para su óptimo resultado se recomienda su administración cuando el animal está en ayunas y no suministrarle alimento hasta pasada media hora post-dosificación.
Administrar solo a animales mayores de un mes de edad o con un peso superior a 90 Kg.
Tratamiento: Un gramo de PRO-GAST cada 90 Kg. de peso animal (equivalente a 4 mg/Kg.) por día durante 28 a 30 días consecutivos y para prevenir la recurrencia de la/s patologías tratadas: un gramo de PRO-GAST cada180 Kg. de peso animal (equivalente a 2 mg/Kg.) por día durante 28 a 30 días más.
Preventivo: Un gramo de PRO-GAST cada180 Kg. de peso animal (equivalente a 2 mg/Kg. p. v) por día durante 28 a 30 días consecutivos.
En animales con pesos mayores a 550 Kg. se recomienda dosificarlos en dos veces al día (dosis
total dividida en dos veces al día).

Strong Muscle

Indicaciones:
Provee lo necesario para mejora la performance del equino atleta, aumentando la ganancia de la masa muscular (peso) y ayudando en el mantenimiento de la misma. Mejor recuperación post-esfuerzo, máxima eficiencia en la fuerza y duración de la contracción muscular.

Cada 100 g de producto contiene:

Gamma oryzanol	2.0 g
Proteína de soja texturizada en polvo	21.2 g
L-Serina	1.3 g
L-Cistina	4.0 g
L-Tirosina	0.5 g
L-Lisina HCl	4.0 g
DL-Metionina	4.0 g
DL-Colina bitartrato	2.1 g
Creatina	5.0 g
Levadura en polvo	20.0 g
Polen de abeja	8.0 g
Glicina	2.5 g
Huevo en polvo	25.0 g
Excipiente Sabor vainilla	c.s.p. 100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Administración oral junto con la ración.

Dosis orientativas:
Hasta 100 g/100 kg de peso por día. Para un equino de 500 kg de peso se recomiendan 500 g/ día durante la época de trabajo fuerte, luego puede disminuirse la cantidad o incluso suspender la administración del producto.

Super Booster

Indicaciones:
Suplementación energética pre - competencia para equinos en training. Mejora la eficiencia muscular, incrementa la resistencia a la fatiga y reduce la producción de ácido láctico.

Cada 100 g contiene:

Ginseng siberiano	0,60 g
Tribulus terrestris	1,05 g
Extracto de Ginkgo biloba	5,00 g
Betaina.HCl	12,90 g
Polen de abeja	28,17 g
ATP disódico	2,45 g
Maltodextrina	10,00 g
Vitamina B12	0,00185 g
Carnitina.HCl	7,40 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Vía oral con el auxilio de la jeringa dosificadora

Dosis:
*2 jeringas de 30 g, 48 horas antes de la carrera /competencia.
*2 jeringas de 30 g, 24 horas antes de la carrera/competencia
*2 jeringas de 30 g, la mañana misma de la carrera/competencia

Tiocmic

Composición: Cada 100 mL contiene

Ácido tióctico	0.5g
Excipientes c.s.p.	100mL

Indicaciones:
Para el tratamiento de hepatopatías agudas o crónicas, tratamiento complementario en: intoxicaciones por metales pesados, trastornos metabólicos, stress, antes y después de competir, agotamiento, etc.

Vía de administración y dosis
Equinos: preferentemente iv lenta.
5 a 10 ml/ 100 kg de peso vivo por día. Equinos deportivos: 25 ml/día, durante 5 a 7 días.
Bovinos: iv, s/c o im
10 ml/100kg de peso vivo/día
Ovinos y porcinos: iv lenta o im
5 ml/50 kg de peso vivo/día
La duración del tratamiento es a criterio del profesional actuante. Aplicar las medidas de asepsia recomendadas para la administración de inyectables.

Precauciones
No aplicar en animales con hipersensibilidad al principio activo de este producto.

Pasta oral

Triptomic

Indicaciones:
Suplemento para caballos en competición con aporte de vitaminas y aminoácidos.

Cada 100 g de producto contiene:

Ácido butírico	2,25g
Triptófano	30,0g
Cloruro de colina	4,03g
Óxido de magnesio	1,67g
Glucosa	33,9g
Vitamina B15	2,33g
Excipientes c.s.p.	

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Oral.

Dosis orientativas:
Dosis: 30 g (1 jeringa). Administrarla diariamente o 6 horas antes de la competencia.

Turbo AMP

Indicaciones:
Suplemento energético para equinos deportivos con exigencias de alto rendimiento.

Cada 100 g de producto contiene:

AMP	20 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Vía oral, con ayuda de la jeringa dosificadora.

Dosis orientativas:
Administrar 1 dosis (10 g) 24 horas y nuevamente otra dosis (10 g) 4 – 6 horas antes de la prueba o según recomendación del Médico Veterinario.

Turbo ATP

Indicaciones:
Suplemento energético para equinos deportivos y con exigencias de alto rendimiento.

Cada 100 g contiene:

Adenosina trifosfato disódico	2,425 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos.

Vía de administración:
Vía oral, con jeringa dosificadora.

Dosis:
Mantenimiento: Una jeringa de 45g, 1 vez al día
Competencia: Una jeringa de 45g, 6 horas antes de la competición

Tying Up Microsules

Indicaciones:
Indicado para animales en entrenamiento intenso o irregular que predispone a una acumulación de ácido láctico en los músculos e inflamación. Después de altas exigencias facilita una rápida recuperación.
Contiene Beta alanina aminoácido que forma parte de la Carnosina cuya acción ayuda a neutralizar el ácido láctico dentro de las células musculares durante el ejercicio exigido. Esto permite menor grado de acidificación de la musculatura y prolongar el trabajo intenso. Provee además otros aminoácidos y Vit E (antioxidante), lo que ayuda a aliviar la rigidez muscular y alcanzar una rápida recuperación

Cada 100 g contiene:

Beta alanina	25 g
L – lisina HCl	0.44 g
DL – metionina	0.14 g
Vitamina E (como tocoferol acetato)	500 UI
Vitamina B6	0.08 g
Colina bitartrato	0.06 g
Proteina de soja texturizada	50 g (sacarosa 10 g, almidón 12 g)
Sacarosa	10 g
Almidón	12 g
Excipiente saborizado a manzana	c.s.p. 100 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos

Vía de administración:
Vía oral, mezclado en la ración.

Dosis:
Caballos (600 kg), 100g/día
Ponis (300 kg), 50 g/día
Se pude dar también divida en dos la dosis diaria. En el día del evento deportivo dar 2 – 3 horas antes del mismo.

Vitamic C

Indicaciones:
Suplementación de Vitamina C, potente antioxidante y cofactor de reacciones metabólicas, que interviene en los procesos inmunes, de desarrollo y cicatrización del organismo. Para animales en creamiento, pre y pos entrenamiento, en competencia, durante las estaciones reproductivas o sometidas a stress.

Cada 100 g de producto contiene:

Vitamina C recubierta	55,0 g
Carbonato de calcio	12,5 g
Glucosa anhidra	32,5 g

Especies animales a las que se destina:
Equinos, bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y ñandúes.

Vía de administración:
Oral, anexado a la ración.

Dosis orientativas:
Equinos y bovinos adultos 25 g/día
Potros, terneros, ponis y animales en crecimiento 5 g/día
Ovinos, caprinos y ñandúes Adultos 5 g/ día
Corderos, cabritos y charabones 1 g/ día
Porcinos Adultos 2,5 g/ día
Lechones 0,5 g /día

Vitamina E + Selenio

Indicaciones:
Producto destinado a la suplementarían de Vitamina E, Selenio y de D – L Metionina en: bovinos, ovinos, porcinos, equinos, aves y conejos.
Aporte de Vit. E y selenio en casos de deficiencias causantes de distrofias musculares (enfermedad del músculo blanco), osteodistrofias (encefalomalacia), etc.

Cada 100 g de producto contiene:

Vitamina E	5000 UI
Selenio	0,02 g
D-L- Metionina	25 g
Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, ovinos, porcinos, equinos, aves y conejos.

Vía de administración y Dosis orientativas:
El producto se administra vía oral, disuelto en el agua de bebida
Administrar el producto por 3 a 5 días según las siguientes **dosis:**
Corderos y terneros, 0,15 g/ litro de agua. Dosis preventiva, 0,1 g/ lt
Cerdos, 0,2 g/lt de agua. Dosis preventiva 0,1 g/lt.
Equinos, 0,5 g/ lt. Dosis preventiva, 0,25 g/lt
Aves y conejos, 2 g/lt de agua. Dosis preventiva 1 g/lt

Precauciones:
Es aconsejable preparar el producto en la cantidad de agua suficiente para el consumo diario de los animales. Se recomienda no administrar Vitamina E + Selenio cuando el alimento contenga más de 3 p.p.m. de Selenio.

Vitmic C

Indicaciones:
Como suplemento y/o complemento alimenticio animal de fácil asimilación.
Sus componentes brindan diariamente lo indispensable para un mantenimiento de sus funciones básicas, conteniendo: vitaminas; aminoácidos y energético.
Proporciona los elementos necesarios para un desempeño basal y de mantenimiento de los animales en desarrollo y producción. Las concentraciones de sus ingredientes nos proporcionan un suplemento alimenticio de mantenimiento.
Indicado en la preparación para las recrías y engorde.
Como potenciador del desarrollo muscular en animales decaídos y con problemas de asimilación alimenticia.
Indicado para la suplementación alimenticia en fases críticas como: gestación, lactancia, crecimiento, desarrollo, alteraciones del pelaje, casos de mala absorción, deficiencias nutricionales, etc.

Cada 1000 g. de producto contiene:

L-Arginina HCl	6 g.	L-Alanina	7.5 g.
Ácido Aspártico	7 g.	L-Cistina	2 g.
L-Fenilalanina	4 g.	Glicina	5 g.
L-Histidina HCl	3 g.	L-Isoleucina	7 g.
L-Leucina	9 g.	L-Lisina HCl	9.5 g.
L-Metionina	6 g.	L-Serina	6.5 g.
L-Prolina	9.5 g.	L-Tirosina	3.5 g.
L-Treonina	6 g	L-Triptofano	2 g.
L-Valina	8.5 g.	Ácido Glutámico	13.5 g.
Vitamina A acetato	20 g.	Vitamina B1	2.5 g.
Vitamina E acetato	7 g.	Vitamina B2	4 g.
Vitamina C	22.5 g.	Vitamina B6	2 g.
Vitamina B12	0.01 g	Vehículo (Sacarosa) c.s.p.	1000 g.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulas y asnos. Camarones

Vía de administración:
Polvo para administración oral, para adicionar en la ración o en agua de bebida.

Dosis orientativas:
Mezclar con la ración.
Equinos, asnos y mulas adultos: Mantenimiento: 20 g/día; entrenamiento leve, gestación, lactación: 30 g/día; entrenamiento moderado: 80 g/día; entrenamiento intenso: 50 g/día.
Potros, ponys y animales en crecimiento: 15 g/día.
Las cantidades podrán variar en cada caso en particular acorde al criterio del profesional actuante.
Mezclar con el alimento o en agua de bebida
Camarones: Larvicultura: 2 g/TM (tonelada métrica) de agua.
Engorde y Reproductores: 160 a 200 g/50 Kg. de Alimento.

Vitmic C Plus

Indicaciones:
Como suplemento y/o complemento alimenticio animal de fácil asimilación.
Sus componentes brindan diariamente lo indispensable para un máximo rendimiento conteniendo: vitaminas; aminoácidos y energético, proporcionando los elementos necesarios para un excelente desempeño de los animales en desarrollo y producción así como para una mejor performance de los atletas.
Indicado en la preparación para exposiciones y competencias y como potenciador del desarrollo muscular en animales deportivos y de competición, así como para la suplementación alimenticia en fases críticas como: gestación, lactancia, crecimiento, desarrollo, para alteraciones articulares, alteraciones del pelaje, casos de coprofagía, mala absorción, deficiencias nutricionales, etc.

Cada 1000 g. de producto contiene:

L-Arginina HCl	12 g.	L-Alanina	15 g.
Ácido Aspártico	14 g.	L-Cistina	4 g.
L-Fenilalanina	8 g.	Glicina	10 g.
L-Histidina HCl	6 g.	L-Isoleucina	14 g.
L-Leucina	18 g.	L-Lisina HC	19g.
L-Metionina	12 g.	L-Serina	13 g.
L-Prolina	19 g.	L-Tirosina	7 g.
L-Treonina	12 g.	L-Triptofano	4 g.
L-Valina	17 g.	Ácido Glutámico	27 g.
Vitamina A acetato	40 g.	Vitamina B1	5 g.
Vitamina E acetato	7 g.	Vitamina B2	8 g.
Vitamina C	40,5 g.	Vitamina B6	4 g.
Vitamina B12	0.02 g.	Vehículo (Sacarosa) c.s.p.	1000 g.

Especies animales a las que se destina:
Equinos, mulas y asnos. Camarones

Vía de administración:
Polvo para administración oral, para adicionar en la ración o en agua de bebida.

Dosis orientativas:
Mezclar con la ración.
Equinos, asnos y mulas adultos: Mantenimiento: 40 g/día; entrenamiento leve, gestación, lactación: 60 g/día; entrenamiento moderado: 80 g/día; entrenamiento intenso: 100 g/día.
Potros, ponys y animales en crecimiento: 30 g/día.
Las cantidades podrán variar en cada caso en particular acorde al criterio del profesional actuante.
Mezclar con el alimento o en agua de bebida
Camarones: Larvicultura: 1 g/TM (tonelada métrica) de agua.
Engorde y Reproductores: 80 a 100 g/50 Kg. de Alimento.

Vitmic Complemento

Composición: Cada mL contiene:

Vitamina A	7,500 UI
Vitamina E	25 UI
Zinc (Zn)	11 mg
Se	0.8 mg
Mn	2.7 mg.
Excipientes c.s.p.	1 mL

Indicaciones:
Complejo vitamínico y mineral para prevenir y tratar las deficiencias de vitamina A, Vitamina E, Zinc, Manganeso y Selenio en ovinos y caprinos.

Vía de administración:
Por inyección subcutánea únicamente, aplicando las medidas de sepsia correspondientes a la administración de inyectables. Agitar bien antes de usar.

Dosificación:
Corderos y cabritos: 1 – 2 ml por cada 25 kg de peso. Adultos: 2-4 ml.
Se recomienda:
Carneros: 2 a 4 ml por cada 50 kg de peso (dependiendo del grado de deficiencia) 3 meses antes del cruzamiento.
Hembras: 2 a 4 ml/50 kg (dependiendo del grado de deficiencia) 4 semanas antes del cruzamiento y 4 semanas después del parto.
Corderos: 1 a 2 ml (dependiendo del grado de deficiencia) al destete y después 1 a 2 ml (mínimo deben tener 25 kg de peso).

Se aconseja no cambiar este esquema de administración sin haber consultado un Técnico en Nutrición o a un Profesional Veterinario.En zonas donde el contenido de selenio en los suelos / vegetación es desconocido es aconsejable utilizar la dosis menor en corderos y adultos.

Vitmic con Omega 3

Composición: Cada 100 mL contiene:

Vitamina A (palmitato)	11,0 g	(20.000.000 U.I.)
Vitamina D3	0,125 g	(5.0000.000 U.I.)
Vitamina E (acetato)	6,0 g	(6.000 U.I.)
Aceite de hígado de pescado c.s.p.	100 mL	

Indicaciones:
Aporte de vitaminas A, D3, E y omega 3 (aportados por el aceite de hígado de pescado). Se indica para el tratamiento de carencias de vitaminas A, D y E, particularmente en los casos de:
- Tratamientos antimicrobianos y antiparasitarios
- Convalecencia, gestación, parto
- Estrés
- En bovinos y ovinos criados en pasturas, durante períodos de sequía.

Período de carencia:
Carne: 30 días en el punto de inoculación.

Vía de administración y dosis:
Administrar por inyección subcutánea o intramuscular.

Vitaminas

Animal	Dosis (ml)	Vit. A (U.I.)	Vit. D3 (U.I.)	Vit. E (U.I.)
Adultos	1 ml/100 kg	200.000	5000	60
Reproductores	0,5 ml/100 kg	100.000	2500	30
Animales jóvenes	2 ml/100 kg	400.000	10.000	120

Las dosis indicadas son suficientes para suplir las necesidades o requerimientos en vitaminas para los animales por aproximadamente 100 días. Sin embargo, en casos de carencias u otras circunstancias anormales se puede repetir el tratamiento con un intervalo mínimo de un mes, o de acuerdo a la indicación del Médico Veterinario.

Vitmic Premium

Indicaciones:
Está indicado en desequilibrios nutricionales por dieta restringida o desequilibrada en algún aspecto, animales en crecimiento, preñez o lactancia, animales sometidos a stress o en entrenamiento, como complemento de tratamientos pós-quirúrgicos o de enfermedades crónicas, afecciones de piel, en situaciones que interfieren con el proceso normal de la digestión alterando el metabolismo de vitaminas y minerales, en aves en crecimiento, engorde, postura o durante la muda de plumas, en animales en engorde intensivos, para mejorar el pelaje, etc.

Cada 100 g de producto contiene:

Vitamina E acetato	0.3g	Vitamina B1	0.3g
Vitamina B2	0.2g	Vitamina B6	0.3g
Vitamina B12	0.4g	Vitamina A acetato	1.000.000 UI
Vitamina D3	15000 UI	Vitamina K	0.25g
Vitamina C	1.5g	Pantotenato de calcio	0.25g
Biotina	0.2g	Ácido fólico	0.1g
Inositol	0.5g	Ácido nicotínico	0.025g
Fumarato ferroso	0.1g	Fosfato dicálcico	5.0g
Óxido de magnesio	4.2g	Yoduro de sodio	0.005g
Cloruro de sodio	0.6g	DL-metionina	7.0g
L-lisina HCl	14.3g	DL-carnitina HCl	2.0g
Glicina	1.45g	Proteinato de hierro	5.0g
Proteinato de cobre	0.4g	Proteinato de zinc	4.0g
Proteinato de manganeso	2.5g	Proteinato de cobalto	0.03g
Proteinato de cromo	1.0g	Proteinato de selenio	0.45g
Melaza en polvo	2.0g	Extracto seco de levadura	16g
Carbonato de calcio	17.52g	Excipientes c.s.p.	100 g

Especies animales a las que se destina:
Bovinos, equinos, ovinos, cerdos, caninos, felinos, animales de peletería, conejos y aves.

Vía de administración:
Vía oral solo, disuelto en el agua de bebida o mezclado con la ración. Aves: disuelto en el agua de bebida.

Administración - Dosis orientativas:
Bovinos: 30 g/día, dosis de mantenimiento 15 g/día.
Equinos: 20 g/día, dosis de mantenimiento 10 g/día.
Ovinos y cerdos: 10 g/día, dosis de mantenimiento 5 g/día.
Caninos: 2-4 g/día, dosis de mantenimiento 1-2 g/día.
Felinos: 2 g/día, dosis de mantenimiento 1 g/día.
Animales de peletería y conejos: 2 – 4 g/día de acuerdo al tamaño, dosis de mantenimiento 1 a 2 g/día.
Aves: 10 g cada 20 litros de agua de bebida/día, dosis de mantenimiento 5 g cada 20 litros de agua de bebida/día.
Se recomienda pedir orientación al Profesional actuante para la dosis correspondiente.

Xilamic

Composición

Xilacina.HCl	11.65g (equivalente a 10.0g de Xilacina base)
Excipientesc.s.p.	100 ml

Indicaciones
La Xilacina está indicada para provocar en los equinos sedación, con un corto periodo de analgesia y como pre-anestésico antes de la anestesia local o general. Usos: Procedimientos de diagnóstico, ortopédicos, dentales, en cirugía menor de corta duración, sedante durante el período pós -quirúrgico, para facilitar el manejo de animales irascibles. Como preanestésico cuando se utiliza pentobarbital sódico, tiopental sódico,tiamilal sódico, óxido nitroso, halothano o metoxiflurano.

Vía de administración
Intramuscular o intravenosa, con las medidas de asepsia correspondientes a la aplicación de inyectables.

Dosis
Cada ml de Xilamic contiene 100 mg de Xilacina base.
Por vía endovenosa: 0,5 ml de Xilamic cada 50 kg de peso (1,1 mg de Xilacina/kg de peso)
Por vía intramuscular: 1 ml de Xilamic cada 50 kg de peso (2,2 mg de Xilacina/kg de peso)
Luego de su administración, se debe permitir que el animaldescanse en un ambiente tranquilo hasta total efecto. Las dosis indicadas proveen un efecto de sedación por aproximadamente 1 – 2horas y analgesia por unos 15 – 30 minutos. Cuando es utilizado como pre-anestésico en anestesia general, habitualmente es suficiente para alcanzar el plano anestésico quirúrgico, el uso de 1/3 a ½ de la dosis total calculada de barbitúricos administrada a efecto.

Advertencias
Los equinos tratados pueden excitarse y patear ante diferentes estímulos, sobretodo auditivos, sea cauteloso en el manejo de estos animales. Evite la inyección intra-arterial que puede causar convulsiones y colapso.

Sobredosis
Signos: Arritmias cardíacas, hipotensión y profunda depresión respiratoria y del SNC.
El tratamiento: para la sobredosis o para acortar el tiempo de recuperación, es el uso de Yohimbina o Antipamezole. Para disminuir los efectos depresivos respiratorios aplicar soporte mecánico de la función respiratoria y estimulantes respiratorios como el Doxapram.

Yodamic

Composición: Cada 100 mL contiene:

Gluconato de calcio	1.87 g
Hipofosfito de calcio	0.6 g
Edetato de sodio y cobalto.4H2O	1.25 g
Edetato de sodio y cobre	1.5 g
Edetato de sodio y hierro.3H2O	1.25 g
Edetato de sodio y manganeso	0.65 g
Edetato de sodio y zinc	0.1 g
Cloruro de magnesio.6H2O	0.534 g
Ioduro de potasio	0.1 g
Selenito de sodio	0.02 g
Vit. B12 (como hidroxicobalamina)	0.00015 g
Excipientes c.s.p	100 mL

Indicaciones
Yodamic está indicado para la prevención y el tratamiento de estados carenciales de Cobre, Cobalto, Hierro, Iodo, Fósforo, Calcio, Magnesio y Manganeso. Aporta Selenio.
En casos de hipocalcemia, hipomagnesemia, afosforosis, osteodistrofias, convalecencia, debilidad, bajo peso, preñez, lactancia, etc.

Especies a las que se destina:
Bovinos, equinos, ovinos y cerdos.

Dosis y vía de administración
Dosis recomendadas
Bovinos y equinos: 2,5 ml cada 100 kg, Porcinos 5 ml, Ovinos 3 ml (dosis total).
El profesional deberá tener en cuenta que el producto aporta por cada ml: Ca 3,15 mg
P.2,19 mg, Co .1,51 mg, Cu 2,25 mg, Fe 1,63 mg, Mn 0,85 mg, Zn 0,15 mg, Mg.0,64 mg, I 0,765 mg, K 0,24 mg, Se 0,09 mg y vit. B12 0.00015 m Se recomienda un intervalo de aproximadamente 1 mes y medio o de acuerdo al criterio del Profesional actuante quien tendrá en cuenta las circunstancias del caso (categoría, alimentación, etc.)
Administrar vía parenteral, inyectable subcutánea o intramuscular.

NUEVOS LANZAMIENTOS

Ivermic T Gel

Ivermectina 1,0 g - Prazicuantel 15,0 g - Excipientes c.s.p. 100,0 g

- Dosifique 4 equinos adultos u 8 potrancos con una sola jeringa
- El gel, le otorga una mayor y mejor dispersión en la boca. Mejor palatabilidad, menor desperdicio.

Diclomic Flex

Diclofenac Sódico 2,5 g - Orfenadrina Citrato 3,0 g - Excipientes c.s.p. 100,0 ml

- Ataque las contracturas desde el dolor y la relajación, de esa forma, logrará mejor y más rápida recuperación.
- El producto elegido para mejorar la recuperación post-carrera.
- Esta combinación, es la elegida para dolores musculares y tendinosos.

www.laboratoriosmicrosules.com

LABORATORIOS MICROSULES

Argentina
En Argentina Mivet S.A.
El Federal Veterinario – Falucho 1273,
Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, C.P. 1653.
Tel.: (+54911) 4729 -2138

Brasil
Laboratorios Microsules do Brasil Ltda.
Av. Bernardino Silveira de Amorim, 1161,
Sarandi Porto Alegre IRS, CEP 91140-410.
Tel.: (+5551) 3348 9425 – (+5551) 3344 2533.
Fax: (+5551) 33485018.

Chile
Laboratorios Microsules Chile S.A.
Pérez Valenzuela 1098, Of. 83,
Providencia, Santiago.
Tel.: (+562)22353056.
Bajo licencia de LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A.

Ecuador
Laboratorios Microsules Ecuador S.A.
Vía Daule km. 11.5, Bloque C, Bodega N° 47
Centro Comercial Parque California II.
Tel.: (+5934) 2103199 Ext. 575-576.

México
Laboratorios Microsules México S.A. de C.V.
Constituyentes N° 3120
Col. Centro C.P. 91700
Veracruz, Ver
Tel.: (+5222) 99379633

Paraguay
Laboratorios Microsules Paraguay S.A.
RI 18 Pitiantuta 1446 C/ Rafael Barret
Los Laureles, Asunción, Paraguay.
Tel.: (+59521) 501227/8 – (+595982) 451487

Uruguay
Laboratorios Microsules Uruguay S.A.
Ruta 101 km. 28. Cno. al Paso Escobar S/N
CP 91001
Canelones, Uruguay.
Tel.: (+598) 22886761
Fax: (+598) 22886760
Mail: info@laboratoriosmicrosules.com
Web: laboratoriosmicrosules.com

WWW.LABORATORIOSMICROSULES.COM

LA CONFIANZA SE CONQUISTA
CON CALIDAD CERTIFICADA

MT7264 – 24/06/2019 – V01